

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral

AÑO LXXVI.—NUM. 23 639

MADRID.—VIERNES 29 DE JUNIO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

## LA ACCION DE LA JUSTICIA

### El Senado cumple su deber

Nos atenemos a la realidad. Se había cargado tanto la atmósfera, que el país ha sentido como un alivio ante el acto de ayer concediendo el Senado, por unanimidad, el suplicatorio para procesar al general Berenguer, solicitado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En efecto, había el temor y el sobresalto de que el interés político se interpusiera en el camino a la acción de la justicia. No se juzgaba las responsabilidades de un proceso, ejercido por anticipado la opinión que existe culpabilidad probada en la conducta del que fué general en jefe de nuestro Ejército en África durante los días tristes del desastre en Annual, que trajo el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Lo que se pretendía es que se dejara la vía libre a las investigaciones judiciales para depurar imparcialmente los hechos, y que en su día, si no resultan motivos para una condena, se absolviera con todos los pronunciamientos favorables, y si hubiese cargos suficientes para una sanción, ésta pueda imponerse con arreglo a los Códigos.

El Senado ha interpretado con acierto los deseos de la opinión. No ha prejuzgado nada. Únicamente ha hecho facilitar la acción de la justicia. Si, por un extravío del apasionamiento político o siquiera por escrúpulos de conciencia, hubiera

denegado el suplicatorio, no hay duda de que la opinión se hubiera creído defraudada en sus anhelos, y además, instituciones que merecen los mayores respetos, se hubieran creído desconsideradas y acaso públicamente preteridas.

Lo que procedía hacer se ha hecho. El Gobierno ha realizado un acto, el primer acto en que se advierte el propósito de gobernar, y pone los medios para ello. Claro es que esta es la iniciación de una etapa, y ahora falta que persevere en la conducta, esforzándose por dar cauces legales a la cuestión de las responsabilidades, para evitar que la rivalidad de los partidos políticos desnaturalice problema tan vidioso y para que las exaltaciones de la opinión entren en reposo y no se padezcan lamentables descarríos.

La Alta Cámara ha afianzado sus prestigios. Bien claro se ha visto que cuando tiene que cumplir deberes, por penosos que sean, sabe sobreponerse a sentimientos muy nobles y sabe prescindir de estímulos políticos. Jamás la Alta Cámara ha sido un obstáculo para nada que sea de interés colectivo ni para nada que se intente en servicio de la patria. Cumple siempre con el mayor desinterés y la lealtad más exquisita sus deberes, todos sus deberes.

Sería injusto, ya que estamos en pie de justicia, no tributar una obligada alabanza al conde de Romanones, que, con su autoridad, supo conciliar contradictorios criterios y logró llevar a un voto unánime a todos los sectores de la Cámara que preside.

Ya la justicia en marcha, que a la postre se haga nada más que justicia.

### En segunda plana, el Consejo de ministros de hoy

enemigo y estar encargado de proponer armisticio de un mes para hacer la paz definitiva.

Como no llevaba documento alguno que le acreditase ni ofrecía más garantía que la de su misera persona, se le rechazó de plano y se le dio salvoconducto para regresar a Beni-Urriaguei, diciéndole que sólo se trataría en el caso de recibir formales proposiciones.

A los tres días llegaron otras por conducto del comandante militar de Alhucemas, quien las había recibido también verbalmente, aunque de fuente autorizada.

Los urriagueles pedían que se suspendieran hostilidades, asegurando que ellos las habían suspendido previamente, lo que, salvo algún que otro «páco», no dejaba de ser cierto.

Por nuestra parte, no se suspendieron en absoluto, porque la Aviación no ha dejado de actuar, se han hecho desde Tafersit algunas razías, se han quemado coschas y se mantiene todo en estado de actuar a la primera orden.

Por los últimos informes del campo enemigo, se puede afirmar que el ánimo de los rebeldes ha sufrido un brusco cambio después de los últimos combates, y que abandonando sus proyectos, se avienen a tratar de lo que Castro Girona les proponía.

### UN ESCRITO DE ABD-EL-KRIM

Ayer ha marchado a Tetuán, según se asegura, llamado por el alto comisario, el moro Hach-Hamed-Amari, que se encontraba en esta plaza desde hace varios días.

Se dice que Amari lleva un escrito de Abd-el-Krim referente a las proposiciones que hace el jefe de los beniurriagueles.

El escrito está dividido en noventa y cuatro capítulos.

### ¿SE REANUDAN LOS COMBATES EL DIA 6?

Se asegura que cuando Dris-Ben-Said estuvo en Alhucemas el día 5 del actual celebró una definida conferencia con Abd-el-Krim, en la cual consiguió la promesa de que los rebeldes no atacarían las posiciones desde el 6 de junio al 6 de julio próximo y que este plazo lo dedicaría el Gobierno de España a estudiar la forma de hacer la paz.

Los rebeldes de Abd-el-Krim cumplieron hasta ahora el pacto hecho por Idris-Ben-Said, pues la muerte de éste debió a disparos de moros ajenos a las decisiones adoptadas en Alhucemas. Desde el 6 de junio no fué atacada ninguna posición, incluso Tizzi-Assa.

Pasado el plazo, y atendiendo a las referencias procedentes del campo rebelde, la guerra se reanuda, y a juzgar por los preparativos que hacen los moros, será muy dura.

De Melilla salió para Ceuta un hidroavión, que conduce un interesante documento que se refiere a la situación de esta zona y que será entregado al alto comisario. Los asuntos tratados en el mismo se desconocen.

### FUERZAS RELEVADAS

Las fuerzas de los batallones de Infantería de Galicia y Toledo, que estaban destacadas en las posiciones de Tugunt, Aydir Azus, Nadar de Beni-Ulkech, Daut, Kadia-Sodi, Mohatar y Timayast fueron relevadas, y el relevo estuvo protegido por una columna que salió de Kandussi formada por un batallón de San Fernando, una batería del 14 ligero y servicios auxiliares.

Esta columna, al mismo tiempo que protegía a las guarniciones dichas, realizaba un reconocimiento hasta Uardana.

También se efectuó el relevo de las fuerzas del batallón de Vergara destacadas en Torrepa, Kert Tizigan, Chemorra y Ras Tikermín.

### CONVOYES

Se llevaron convoyes a las posiciones de Benitez, Viernes, Casaux y Sandras, todas pertenecientes a la zona de Tizzi-Assa.

### DESDE ALHUCEMAS SON VISTOS LOS PRISIONEROS

Desde la plaza de Alhucemas han sido vistos el cabo de la compañía de mar Alfonso Pérez, el motorista Alfonso Rojano, el cantinero Pedro Baena y cuatro soldados, uno de ellos perteneciente al regimiento del Rey. Este soldado fué hecho prisionero al mismo tiempo que el cantinero Baena.

También se hallan en Aydir la cantinera de Dris, Isabel Céspedes, y otra mujer anciana.

### LA CANTINERA DE MONTE ARRUIT

La oficialidad del regimiento de Almansa ha regalado a la célebre cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, con motivo de su fiesta onomástica, una valiosa sombrilla, con cariñosa dedicación.

### OTRAS NOTICIAS

Han ingresado en el hospital Döcker los soldados legionarios Luis Blockiller, Miguel Fernández Pino y José Haro Rodríguez, que fueron heridos en actos del servicio.

Restablecido de su enfermedad, llegó a la plaza el caid de Beni-Said, Amarusen.

El inspector general de Sanidad marchó a Ceuta, Tetuán y Larache.

Antes de partir dijo que su visita la motivó las denuncias formuladas en el Senado, pero que el estado sanitario de la plaza lo había encontrado en las mejores condiciones.

—Ha sido propuesto para la medalla de Sufrijamientos por la Patria, el teniente del batallón de Guadalajara D. Vicente Ubeda Almela.

—Dos aeroplanos que llevaban luces volaron anteayer sobre la plaza; el público siguió las evoluciones de los dos aparatos. Se afirma que estos vuelos son de prácticas; uno de los aeroplanos llevaba los distintivos de la Cruz Roja.

—Se ha efectuado el entierro del legionario Francisco Monsú Jiménez, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en los pasados combates; el féretro iba envuelto en una bandera española. Presidió el fúnebre acto una Comisión de oficiales del Tercio.

### DESDE LARACHE

#### LAS CAUSAS DE LA DIMISION DEL GENERAL GIL YUSTE

Larache, 29.—Insistese en que el general Gil Yuste está dispuesto a mantener su dimisión del mando, pues tiene propuesto hacer tiempo el licenciamiento de los batallones expedicionarios de la quinta de 1920 y la reducción de las posiciones inútiles enclavadas en sitios de difícil acceso y alejadísimas de la base de aprovisionamientos, y estima que, por la actitud del Raisuni, se puede establecer una línea de posiciones con comodidades para los soldados y seguridades en caso de levantamiento dentro de la zona explotable, esto es, en el llano, aislando la parte montañosa, donde el sacrificio resulta inútil. Estima, además, que la zona de Larache es la más preparada para implantar, sin más dilaciones, el protectorado.

#### LA ESTAFA DEL MILLON

Ha comparecido para prestar declaración ante el coronel González, juez especial en el proceso que se sigue en las derivaciones administrativas del desfalco del millón en la Intendencia de Larache, el director de «El Diario Marroquí», D. Rafael López Rienda, como autor del libro «El escándalo del millón de Larache».

### Otras noticias de la campaña UNA MANIFESTACION

La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota, que tiene su domicilio social en la calle Mayor, 1, convoca a todos los padres y familiares de los soldados que han muerto y de los que han pasado y pasan penalidades en África a una manifestación pública para pedir el castigo de todos los culpables de las desdichas patrias y la confiscación de sus bienes, así como los de sus familias, ya que han originado con su proceder sufrimientos morales y pérdidas materiales.

La manifestación se celebrará el domingo 8 de julio, a las diez de la mañana, desde la plaza de Castelar hasta la Presidencia del Consejo de ministros.

Se reciben adhesiones en el domicilio de la Asociación.

#### MILLAN ASTRAY, AL EXTRANJERO

El «Diario Oficial de Guerra» disponía hoy que el teniente coronel Millán Astray marche al extranjero por un periodo de seis meses.



Heroico teniente de la Legión D. Federico de la Cruz Lacaci, propuesto para la laureada de San Fernando por el coronel Gómez Morato, que mandaba las fuerzas en la acción en que murió el florado Valenzuela, y que llegó con su sección al cuerpo a cuerpo con el enemigo, encargándose del mando de su bandera por caer herido su capitán, y que regresó a la posición de Benitez, después de creerse muerto o desaparecido, con dos legionarios ilesos, dos heridos, ocho fusiles y la enseña de la bandera, que estuvo a punto de caer en poder de la morisma.

El teniente D. Federico de la Cruz ha sido por dos veces herido en la Legión, una de ellas en la cabeza y gravísimamente.

## El IX Congreso de Ciencias en Salamanca

### LA EXPOSICION

Complemento obligado de tan importante y laudatoria labor como la que sobre sus hombros ha echado la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, es esta Exposición, donde vienen a manifestarse, en sus diversos aspectos, los adelantos que en todos los órdenes se van consiguiendo en España, tal vez no debidos todos ellos exclusivamente a esta altruista y bien orientada Asociación; pero alcanzados sin duda muchos de ellos ante el empuje arrollador del estímulo y el deseo de perfección que tanto los individuos como las colectividades sienten, cuando aprecian de cerca y de manera indudable todo aquello que a su alrededor se hace y los demás consiguen con su perseverante trabajo.

Alegra, pues, el ánimo el asistir a estos concursos, y lamentando no ver en ellos a España entera tanto oficial como particular, no podemos menos de dedicar nuestro aplauso entusiasta a los que echando sobre sí la pesada carga, de enviar sus representaciones a este Congreso, han dado pruebas de su amor a la Ciencia y del deseo que sienten por aportar su grano de arena a este resurgir espléndido de nuestra querida patria que por todos lados se vislumbra y advina.

El eminente ingeniero español Sr. Torres Quevedo presenta su Telequino, y su ingenioso aparato jugador automático de ajedrez.

Los padres agustinos, dos espléndidas colecciones: una de ellas arqueológica, con ejemplares valiosísimos por su antigüedad y perfección, y otra de mariposas (lepidópteros) en la que se pueden apreciar todas las especies diurnas conocidas en la Península ibérica; más del 90 por 100 de las nocturnas de España, y todas las más notables del resto del Mundo. Es esta colección una verdadera preciosidad que honra al padre Ambrosio Fernández O. S. A., que ha conseguido reunir, pues pasan de 40.000 el número de mariposas allí coleccionadas.

El Observatorio Astronómico de Marina de San Fernando nos ha dado a conocer los múltiples y variados trabajos que allí realiza su ilustrado personal y la labor tan seria y completa que ejecuta en todos momentos.

El Cuerpo de Farmacia militar presenta la enorme variedad de los productos que elabora, no sabiendo qué admirar más en ellos, si su multiplicidad o la perfección con que los ejecuta, y que con razón le han dado la justa fama de que goza.

La Sección Hidrológica de Marina, en su completa y variada instalación, presenta algunos notables ejemplares de sus labores, que ponen de relieve la utilidad de sus trabajos y la minuciosidad y esmero con que son ejecutados.

El Cuerpo de Telégrafos presenta la gran variedad de aparatos que marcan su larguía y brillante historia, llegando hasta los más modernos y perfeccionados, que permiten no sólo transmitir, sino también recibir mensajes al mismo tiempo, para líneas terrestres, submarinas y radiotelegráficas. Como detalle curioso, citaremos el aparato Hughes, que estuvo instalado en el Palacio Real y por el que transmitió el padre de nuestro augusto Soberano.

El Centro Técnico de Intendencia presenta una completa instalación de las labores y trabajos que ejecuta, admirándose una hermosa colección de gráficos, estudios de fermentaciones, pruebas a que se someten los tejidos del vestuario del Ejército, tanto las pruebas de colorido como de resistencia; labores de panificación, molturación de harinas, etc., etc.

El Depósito de la Guerra, en representación del Cuerpo de Estado Mayor y bajo la dirección del comandante Sr. Salazar, presenta una instalación muy curiosa con varias publicaciones actuales; Mapa de España con curvas de nivel y escala 1:500.000; Hojas del Mapa itinerario y del militar, Mapa de la provincia de Salamanca del siglo XVIII; un teodolito Bamberg y un cronógrafo del mismo autor, y como aparatos de gran novedad y utilidad, el estereomicroscopio y estereocomparador, aparatos que tienen la propiedad de obtener los planos, mediante vistas fotográficas.

Los ingenieros del Ejército presentan dos instalaciones: una, los talleres del material de Guadalajara, y otra el Centro Electrotécnico. En la primera se pueden admirar una completa variedad de elementos, en pequeño, que en sus talleres construye, y el segundo, múltiples trabajos, entre los que se destaca el automóvil de 4 HP proyectado por el capitán Hernández Núñez, y al cual acompañan numerosos planos y elementos despiezados del mismo.

El Cuerpo de Artillería... Pero como esto ya se alargó demasiado, lo dejaremos para mañana.

LARACHE

Salamanca, 25-6-23.

### El vicepresidente de la Cámara italiana es objeto de un atentado

Nápoles, 29.—El vicepresidente de la Cámara de los Diputados italiana, Sr. Pietravalle, ha sido ayer objeto de una agresión por parte de un sujeto desconocido, que con un puñal le infligió una herida en el abdomen. Hasta ahora no se tienen más detalles.

## LAS NEGOCIACIONES CON ABD-EL-KRIM

### Los moros querían el reconocimiento de su independencia

Pero ya han rebajado algo.—El fracaso de la última intentona rebelde.—Nuevos emisarios.—La dimisión de Gil Yuste

#### PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos comunicó anoche lo siguiente:

«Zona oriental, sin novedad. En la occidental, en un reconocimiento efectuado por escuadrilla Tetuán, aterrizó violentamente en Uad-Lau un aparato, que sufrió averías, resultando herido leve capitán de Artillería Cipriano Grande, observador, y también leve piloto suboficial Jesús Losada. Otro aparato cayó en proximidades posición Tasa, resultando destruido y personal ileso.»

#### DESDE MELILLA

#### EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES

Melilla, 29.—Se conocen detalles del curso seguido por las negociaciones de paz con Abd-el-Krim. Estas tuvieron su origen en una carta del Salabi, tío del cabecilla rebelde, quien pedía al alto comisario se designasen negociadores.

El Sr. Silvela requirió el concurso del general Castro Girona, quien marchó a Alhucemas a bordo del «Reina Regente» para entrevistarse con los delegados de Abd-el-Krim.

#### LA PRIMERA ENTREVISTA

Se celebró frente a Alhucemas, en una cañal del «Reina Regente». Los representantes de Abd-el-Krim eran: Sid Hammux ben Sid Ahamed, de Beniurriaguei, presidente; Sid Mohamed ben Buyibar y Sid Abdalah Budra, de la misma kabila, y Anguita y Aakel, de Bocoaya.

Castro Girona acudió acompañado tan sólo por el intérprete Sr. Cerdeira.

Budra comenzó pronunciando un amposo discurso. Castro Girona cortó sus galanas frases, diciéndole que España exige:

«El expreso y total reconocimiento del ejercicio de sus derechos y de las obligaciones propias del protectorado, así como la debida satisfacción plenísima al Ejército español.»

Repliegaron los moros «que todo cuanto se trate y estipule ha de ser a base del reconocimiento expreso y oficial, por parte de España, de la soberanía e independencia absoluta del territorio rifeño.»

Aceptado esto—agregaron—, todo lo demás que podáis querer es para nosotros secundario y queda admitido desde ahora.»

Castro Girona, que estuvo a punto de dar por terminadas las negociaciones, prosiguió la entrevista, teniendo en cuenta que los moros piden lo más para quedarse en lo menos.

Les hizo notar que España tiene un compromiso internacional que cumplir y lo cumplirá. Entonces, los moros dijeron que el acta de Algeciras es un papel mojado, del que nadie hace caso, y anunciaron que no se conformarían con que se les concediese la libertad de administrarse, sino que querían su independencia total.

#### LA RESPUESTA DE ESPAÑA

El general Castro Girona contestó concretamente:

«Podéis tener—dijo— independencia para administraros, para designar vuestras autoridades, para disponer de lo que constituye la riqueza de la región; pero lo que no podéis esperar es que España deje de cumplir los compromisos internacionales contraídos ni que prescinda de obtener para su ejército la reparación precisa. Vosotros, como las demás kabilas, habréis de someteros y muchas veces lo estuviésteis a la autoridad del Maghzen. ESPAÑA HA DE OCUPAR QUILATES, EL MORRO Y LA PLAYA DE AYDIR y ha de recuperar el armamento de que os apodastéis, porque en lo sucesivo no habréis de ser vosotros los que velen por la tranquilidad del territorio. Si sobre estas dos bases firmes estáis dispuestos a tratar, tendréis de nuestra parte toda generosidad y todas las facilidades posibles; pero si os obstináis en otra actitud, sería inútil seguir hablando e iríamos a lo que os hemos querido evitar.»

#### SE APLAZAN LAS NEGOCIACIONES

De pués de deliberar, los moros pidieron se aplazasen las negociaciones por ocho días y que España nombrase una Comisión más numerosa para negociar.

Regresó el «Reina Regente» a Río Martín, desembarcó el general y, al habla el alto comisario y el Gobierno, se resolvió no designar Comisión alguna y utilizar los servicios de Dris-Ben-Said, dispuesto una vez más a ponerse al habla con Abd-el-Krim, en provecho de España.

#### LAS GESTIONES DE DRIS-BEN-SAID

Las gestiones de Dris-Ben-Said fueron laboriosísimas.

Abd-el-Krim, que ya estaba al habla con otros elementos, pródigos en el suministro de armas, de prácticos y de moneda, resistía, con la esperanza de obtener un nuevo derrumbamiento de las posiciones de Melilla. Por eso, y sin romper en absoluto con Dris-Ben-Said, le decía que le era imposible suspender los preparativos que realizaba, y, al mismo tiempo, atraía a los de Beni-Uzin, Marrisa y otras kabilas, prodigando el dinero que había recibido, porque el del rescate, del que se quedó con la mayor parte, lo tiene escondido por lo que pudiera pasar.

En estos días, los informes de Dris-Ben-Said sobre lo que se prepara en Aydir, fueron preciosísimos, y por esto hubo en Tafersit cuatro fuertes columnas cuando fué preciso emplearlas.

#### LAS GESTIONES SE REANUDAN

El resultado de los combates de Tizzi-Assa indujo a Abd-el-Krim a tratar nuevamente con España. A ese fin, envió a un desaharrapado, que se presentó en Melilla el día 7 y que ante el Sr. Silvela, única persona ante quien quería hablar, dijo ser representante del jefe

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EL ESCANDALO DE AYER
Después de la sesión del Senado, en los pasillos siguieron los comentarios y los gritos sobre lo ocurrido en el salón.

Durante más de una hora en el salón y en los pasillos se mantenían encendidas y apasionadas polémicas, anunciándose energías actitudes contra el presidente de la Cámara, del cual decían que había olvidado las tradiciones de la casa, respetuosas para todo senador.

El conde de Casa-Valencia entró al despacho del presidente de la Cámara para quejarse de la desconsideración que con él se había tenido impidiéndole explicar su voto antes de aprobarse, por unanimidad, el suplicatorio.

El conde de Romanones le manifestó que nada más lejos de su ánimo que molestarle personalmente; pero que al declarar que el dictamen quedaba aprobado, creía haber cumplido con su deber.

Se promovió un vivo incidente entre los duques del Infantado y de Pastrana.

La intervención del marqués de Viana evitó que continuara la violenta discusión.

Se comentaba con pasión extraordinaria. Unos decían que lo ocurrido había sido un atraco. Otros aseguraban que lo había hecho el conde de Romanones de acuerdo con el Gobierno y con los jefes de las minorías; afirmaban otros que lo ocurrido era fruto de la cobardía, para evitar el tener que dar la cara.

El diputado D. Indalecio Prieto decía que lo ocurrido no podía tener ninguna consecuencia.

«Lo esencial es—añadía—que ya está concedido el suplicatorio y abierto el camino de las responsabilidades políticas.

Aquí—prosiguió—no ha habido otra torpeza que la de Berenguer, quien desde el primer momento debió hablar diez minutos para exigir que se concediera el suplicatorio, exigiendo también a sus amigos que no intervinieran en el debate.»

Análogas manifestaciones hizo el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

El Sr. Sánchez de Toca opinaba, al salir del salón de sesiones, que no conocía un caso igual.

En cambio, el Sr. Burgos Mazo, gritando en pleno pasillo, decía:

—Esta es la última maniobra del impudismo!

Al Sr. Burgos hacían coro un sinnúmero de senadores.

El vizconde de Eza, que llegó al terminar la sesión, y el Sr. Sánchez Guerra, conversaron animadamente.

El bullicio a última hora era enorme.

—La unanimidad ha sido—decía un primo—solo por razón de Estado!

—Ello es—se le respondió—que el Senado no ha sido un obstáculo para el ejercicio de la justicia. La unanimidad no ha sido más que miedo de que la votación fuese aplasante.

El Sr. Bergamín decía:

—La faena del presidente de la Cámara ha sido como las famosas del Gallo: una estocada en el cuello.

Algunos conservadores elogiaban el acto del general Berenguer desprendiéndose de la inmunidad parlamentaria y dejando que su modestia le impidiese no ser el quien pidiera la concesión del suplicatorio, y a esto se replicaba que hizo tal al ver el pleito perdido, y que sería de alabar si lo hubiera realizado el primer día.

LA GESTION DEL CONDE

Todo lo ocurrido ayer ha sido obra del conde de Romanones. Este maduraba el proyecto desde hace algunos días.

Después del almuerzo celebrado ayer en el Ritz, el conde de Romanones dijo a los políticos que le acompañaban:

—Hoy voy a intentar que el suplicatorio se conceda en votación ordinaria.

—Ojalá!—manifestó el Sr. Alba—; pero no creo que lo consiga usted. Si lo lograra haría un gran favor al Gobierno, y sería el colmo de la habilidad.

—Pues lo voy a intentar—insistió el conde de Romanones.

A las tres y cuarto de la tarde llegó al Senado el conde de Romanones, y seguidamente llamó a su despacho al general Luque, y le dijo:

—Mi general; el suplicatorio no hay más remedio que concederlo. Usted, que es el mejor amigo de Berenguer, debe aconsejarle, en bien de todos, que venga a repetir la manifestación que hizo en la última sesión de las pasadas Cortes; es decir: que vuelva a solicitar que se le conceda el suplicatorio.

—Comparto la opinión de usted, y ahora mismo voy a comisionar a persona de mi confianza para que le haga el ruego.

LA CARTA DE BERENGUER

La gestión dió su resultado, y poco después recibía el presidente del Senado la carta siguiente:

«Excelentísimo señor conde de Romanones:

Mi respetado y querido amigo: Mi actitud con respecto al suplicatorio que discute la Cámara quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes; como no se me da más medio para justificar mi proceder que el proceso, venga el proceso.

En la actual discusión, como es criterio de la Comisión mantenido en todas las sesiones no entrar en el fondo del asunto, entiendo que no tengo intervención alguna.

Me ofrecí al presidente de la Comisión para aportar los datos que necesitara para estudiar los fundamentos del suplicatorio, y la Comisión no ha necesitado oírme.

Sabe es siempre su devoto amigo, Dámaso Berenguer.

Hoy, 28 de junio.»

2009 Ministerio de Cultura

EL CONSEJO DE HOY
Se acuerda presentar a las Cortes varios proyectos de carácter social

A LA ENTRADA

Minutos antes de las diez y media comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia, siendo el primero en llegar el de la Gobernación.

Este se limitó a dar cuenta a los repórters de la llegada a Barcelona del nuevo gobernador civil, a quien se le ha hecho un recibimiento muy cariñoso, encontrándose en la estación las autoridades y representantes de las fuerzas vivas de Barcelona.

El Sr. Villanueva, que llegó después, llevando cartera, y muy abultada por cierto, dijo:

«Señores, con su contenido ocurre lo que con el corcho: que abulta mucho y vale poco. No traigo otra cosa que expedientes que no hay más remedio que traer en cumplimiento de las leyes, pero que carecen de importancia.»

Luego llegó el ministro de la Guerra. No tenía más noticias que las ya conocidas sobre las diez y ocho detenciones de sindicalistas, realizadas en Barcelona a petición de un juez militar. Se le preguntó si tenía verosimilitud el rumor acogido en la Prensa de que había sido procesado el general Cavalcanti, pero contestó diciendo que no creía tuviese certeza.

En cuanto a otras preguntas acerca del Consejo de guerra que ha juzgado en Tenerife a un periodista, y del que en Melilla ha juzgado al capitán médico Sr. Peris y a un oficial de la reserva que se encuentra en rebeldía, manifestó que por lo que se refiere al primero, no sabía más que lo que había leído en la Prensa, y en lo tocante al segundo, que, en efecto, había entendido en una de las causas más graves que hasta ahora se han visto por los sucesos de la zona oriental en 1921.

El de Marina llevaba tan sólo un pasaporte para un teniente de navío.

El del Trabajo creía que tal vez hubiera tiempo para examinar proyectos de carácter

social que ya había llevado a anteriores Consejos, sin poder dar cuenta de los mismos.

El de Gracia y Justicia no creía que el proyecto a discutir hoy en el Senado tuviera gran impugnación, por responder a necesidades tan notorias.

El Presidente, como los demás, no dijeron nada a la entrada, excepción hecha del de Fomento, que habló de la posibilidad de que se tratara del problema ferroviario.

A LA SALIDA

A las dos menos veinte salió del salón de Consejos el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que el Consejo continuaba, justificando el salir antes por tener que almorzar en una finca algo distante de Madrid, y estar en disposición, a las tres y media, para concurrir a la sesión del Senado.

Añadió que el Consejo se estaba ocupando de los proyectos de ley que se presentarán en el Parlamento.

El Consejo terminó a las dos y cuarto.

El Sr. Gasset manifestó que había comenzado a examinarse el proyecto de Ordenación ferroviaria; pero que tenían materia para tratar en otros dos Consejos.

El próximo se celebrará el lunes.

NOTA OFICIOSA

A las tres menos cuarto fué facilitada la nota siguiente:

«Como en Consejos anteriores, el Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios, y especialmente en lo referente a la depuración de responsabilidades.

Consecuente el Gobierno con su política en materia social, y haciendo honor a los compromisos contraídos por España en las Conferencias internacionales del Trabajo, acordó presentar al Parlamento varios proyectos de ley para ratificar tales Convenios, coordinándolos con la legislación española. Dichos proyectos de ley se refieren a la jornada de trabajo, y condiciones del trabajo de la mujer

y de los niños, y del de los obreros agrícolas y marítimos.

Se despacharon los asuntos siguientes:

ESTADO.—Proyecto de real decreto sobre la propiedad literaria española en el Extranjero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de real decreto sobre organización de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

GUERRA.—Concesión de libertad condicional a varios corrigendos, y autorización para arrendar, con destino a los servicios de Guerra, varios locales en Madrid, Barcelona, Guadalajara, Almería, Palma de Mallorca, Salamanca, Zamora, Las Palmas (Gran Canaria) y Reus.

HACIENDA.—Permuta de parcelas del Estado con otras del Ayuntamiento de Sevilla. Permuta de un edificio destinado a cárcel en Utrera por otro de propiedad particular. Aceptación de una donación de terrenos en Granada, hecha por D. José Iriarte al Estado para la ampliación de la fábrica de pólvora y explosivos. Adquisición, mediante concurso, de un edificio en Saturrarán para el alojamiento de las fuerzas de Carabineros. Anulación del concurso para el arrendamiento de las salinas de Torreveja.

GOBERNACION.—Expedientes de obras complementarias del edificio destinado a oficina de Correos y Telégrafos de Pamplona.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de real decreto elevando a la categoría de escuela profesional la pericial de Comercio de San Sebastián. Concurso para la adquisición de un edificio en esta corte con destino al Centro de Estudios Históricos. Aprobación del presupuesto y anuncio de subasta de la segunda parte de las obras preliminares de las de construcción del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de Alcoy.

El ministro de Fomento comenzó a dar cuenta del proyecto de ley sobre el régimen ferroviario, quedando pendiente su examen para el próximo Consejo.»

OTRAS GESTIONES

El conde de Romanones, que estaba resuelto a impedir que la votación fuese por bolas, confirió con el Sr. Sánchez de Toca, comunicándole sus planes.

El ex Presidente del Consejo le contestó diciendo que le parecía admirable.

Mientras hablaba el general Luque, recibió el conde la carta de Berenguer, y el marqués de Alhucemas, al percatarse de ello, envió recado al conde, preguntándole qué había.

«Todavía no hay nada—le escribió en un volante—; pero estate tranquilo.»

Momentos después se recibió la autorización del general Berenguer para que el señor Sánchez de Toca hiciese la propuesta.

Seguidamente, el conde de Romanones, por medio de los secretarios, consultó a los jefes de las minorías.

Al Sr. Bergamín le pareció excelente la idea; el Sr. Burgos se opuso, pero habló con el conde y quedó convencido de la conveniencia; el Sr. Sánchez Guerra le mandó decir que no solamente le parecía admirable, sino que si la lograba, merecía el conde que se le levantara una estatua.

El Sr. Maestre consultó por teléfono al señor Cierva, y éste también dió su consentimiento.

Sólo sufrió un olvido, que lamentó luego muchísimo ante el propio interesado. No habló con el duque del Infantado, que representa en el Senado al grupo de grandes de España, y esto explica la sorpresa del ilustre prócer cuando se produjo la aprobación sin la esperada votación nominal.

Mientras el conde de Romanones actuaba de este modo, el Presidente del Consejo, en la cabecera del banco azul, seguía con vivísimo interés las gestiones. Dos veces preguntó al presidente de la Cámara el resultado de aquéllas, y al fin pudo leer un volante—desde la tribuna de la Prensa pudo observarse—, en el que seguramente le diría que todos estaban conformes, y que el dictamen se aprobaría en votación ordinaria.

UN ELOGIO

Una personalidad política decía anoche:

—Jamás agradeceré bastante el Gobierno al conde de Romanones lo que ha realizado esta tarde. Ha impedido, en primer término, que se pusiera de manifiesto una gravísima división de la mayoría; ha evitado que las grandes disparidades que hay en el partido conservador se exterioricen; ha conseguido que una cuestión vital, enconada, vívida, se resolviera serenamente y, en último término, ha excusado al país el espectáculo de las burlas políticas en momentos difícilísimos, cuando todas las pasiones desencadenadas quieren abrir brecha en los órganos de Gobierno.

DICE EL CONDE

El conde de Romanones se lamentaba anoche de la injusticia con que algunos combatían su proceder, del que él se encontraba satisfecho.

—Una fórmula—decía—no es una maniobra, y nadie podrá decir que lo que se hizo se fraguó en la sombra, porque bien claro lo expuso el Sr. Sánchez de Toca en su discurso, y tiempo tuvieron los señadores que no estuvieran conformes de mostrar su disconformidad.

Yo estoy satisfecho de haber cumplido mis deberes para con el Gobierno y para lo que un hombre político tiene que defender.

LA DEFENSA

De la defensa del general Berenguer ante el Consejo Supremo ha sido encargado el general Sr. García Benítez, de Estado Mayor.

EN EL CONGRESO

Terminada la cuestión del suplicatorio en el Senado, la vista de los políticos está fija ahora en el Congreso, donde ha de resolverse otro problema mayor que aquél, o sea el de las responsabilidades.

El propósito del presidente del Congreso para el martes era el de poner a votación definitiva el mensaje de la Corona a las cinco y media de la tarde; pero desconocía los propósitos del Gobierno en orden a la iniciación del debate de responsabilidades.

Suponía que el Gobierno, en el Consejo de hoy, habría de estudiar detenidamente cuestión tan interesante para adoptar un acuerdo concreto.

«¿Y no teme usted que se produzca algún acontecimiento político que impida en la semana próxima ese debate?—le preguntó un periodista.

—No. La declaración del marqués de Alhucemas en la sesión de ayer no deja lugar a duda. Ha dicho que para él es caso de conciencia, y que tiene el íntimo convencimiento de que es preciso ir a la depuración de las responsabilidades. El martes, por tanto, vendrá la propuesta, que desconozco, y sobre la que no puedo formular juicio, ni aun el de la suposición, que sería aventurado.

El Sr. Rodés aseguraba anoche que el martes habría sobre la mesa una acusación concreta para ir contra el absurdo de constituir una Comisión parlamentaria en la forma que se intenta.

No creía que nadie cayera en la puerilidad de suponer viable el voto de censura que los liberales patrocinaron en la oposición. Eso, después del suplicatorio concedido, sería risible.

Esperaba que los reformistas mantuvieran la acusación que anunciaron, y que surgieran otras contra los Gobiernos posteriores.

EN EL GRUPO ESCOLAR DE PEÑALVER

Ayer se ha celebrado, en el Grupo Escolar de Peñalver una fiesta en extremo simpática e interesante, organizada por su ilustradísima y bella directora, doña Carmen de Castro.

Entre doce alumnas repartió la citada directora varias cartillas con el donativo de 250 pesetas, hecho a la Mutualidad por la Caja Postal de Ahorros.

La actuación de la Mutualidad, destinada a infundir en los niños la idea fundamental de la previsión del porvenir, tiene una enorme importancia educativa y social, y las cifras leídas por la directora del Grupo Peñalver hablan elocuentemente del éxito de esta institución, que en muy poco tiempo ha alcanzado una cifra elevadísima de imposiciones.

El Sr. Moreno Pineda, que en nombre de la Caja Postal asistía a la fiesta, añadió un donativo de 200 pesetas, dirigiendo a las niñas un emocionado discurso; y el Sr. Nicolli, que representaba igualmente al alcalde de

Madrid, dijo unas elocuentes palabras, haciendo entrega a la mutualidad de otro importante donativo.

También favoreció la institución el concejal-patrono del colegio municipal de San Ildefonso, D. Luis López Dórga.

Las niñas entonaron unas bellas canciones dirigidas por el maestro D. Ricardo Boronat, e hicieron ejercicios de gimnasia rítmica con sorprendente habilidad, y mientras se servía en el patio la espléndida merienda, D. Faustino Nicolli y los invitados inauguraron la exposición de trabajos del Grupo Peñalver, muestra altísima de la extraordinaria labor pedagógica que doña Carmen de Castro y el competente profesorado a sus órdenes realiza como un apostolado entusiasta e infatigable entre más de 700 niñas.

Pasado mañana hará su entrada en Madrid el nuevo obispo de Madrid-Alcalá. A las cinco de la tarde se formará un tren especial en la estación del Norte, en el que irán a Pozuelo las autoridades y elemento oficial.

En Pozuelo, todas estas personas se dirigirán a pie al convento de religiosas de San José de Cluní, en donde recogerán al nuevo obispo.

A las seis de la tarde llegará el tren de regreso de Pozuelo, y en un coche de la Casa Real, acompañado por el gobernador civil, se dirigirá el obispo a Santa María de la Almudena, en donde se organizará la procesión que pasará por la Cuesta de la Vega, calles Mayor y de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo, hasta la Catedral.

En la Catedral se cantará un Tédum. Después dará la bendición el obispo, y acompañado del gobernador civil se dirigirá al palacio episcopal, dándose por terminada la ceremonia.

Por motivos varios, principalmente de delicadeza, se ha dicho que se proponían dimitir el presidente y algunos vocales del Supremo de Guerra y Marina.

El general Aguilera ha dicho: «Pueden ustedes asegurar que ninguno de los que formamos parte de este Tribunal nos separaremos de él, ni ahora ni luego, como no se nos destituya. Y ustedes perdonarán que me abstenga de contestar a las preguntas que me dirigen, porque pienso perseverar en el apartamiento y en el absoluto silencio que me impuso desde que el Tribunal que presido intervino en las actuaciones por las campañas de África.»

Los vocales del Consejo tampoco piensan dimitir.

Un saldo de toros

La cogida de Valencia

La vacada de Salas es como la antigua casa de Astrarena: mucha fachada y poca trastienda. Toros gordos, de mucha cabeza, pero sin poder, sin nervio, sosos, mansos, en una palabra. Y los de ayer, además, adolecían de defectos. El que no cojeaba, «renqueaba».

Ello dió motivo a que el público, nuestro paciente público, protestara airadamente en el tercer toro y obligara a la presidencia a que lo enviara al corral. Y entonces fué cuando la Empresa comenzó a echar sobrados de varias ganaderías, que fueron devueltos ante las protestas unánimes hasta el número de «cinco», porque unos eran cojos, otros tuertos, buyes, etc., etc.

Vimos diez toros en vez de seis, que eran los que el público había pagado a precios fabulosos.

«Para eso se han sindicado los empresarios?»

Bueno que se sindiquen con los toreros para pagarles menos dinero, mientras los toreros que les hacen ricos, se lo consenten; pero que se asocien para echar saldos de toros, para explotar cada vez más a la afición, elevando los precios de las localidades, eso no es tolerable.

A Silveti le tocó en primer término un toro grande de Salas sin estilo, y el hombre indio no pudo hacer más de lo que hizo. Toró de capa con un valor enorme, parando una atrocidad a dos dedos de las defensas, y con la muleta llegó a la temeridad, adornándose de paso en algunos muletazos de rodillas cogido al pitón, y con otros de pecho, ejecutados con ese valor «seco» que le es peculiar y que produce escalofríos.

Dominó en todos los tercios, y siempre anduvo oportuno en quites.

Al primero le entró bien a matar, colocándole dos estocadas, tendida una de ellas, y a su segundo, también gordo, le entró varias veces, y rque el bicho se iba atrás al sentirse herido.

Si no obtuvo un éxito franco Silveti, no fué por falta de voluntad y valor, sino por las condiciones del ganado, y así lo comprendió la gente, que le aplaudió de buen grado en varias ocasiones.

Nacional II levantó al público de sus asientos en sus lances originales de puente trágico, que ejecutó diversas veces, demostrando que está sobrado de valor y de dominio.

Tuvo Juan Anlló una suerte perra. Cinco toros tuvieron que salir para que pudiese actuar como matador, y a los cinco los toró de capa. Un saldo de todo género de ganaderías. De Salas, de Palha, de Villena, de Villagodio, etc.

A todos los toros con el capote, y consiguieron fijarlos, exponiendo el pellejo, y al fin un toro negro, huido, manso, y a fuerza de consentirle, de meterse en su terreno, Nacional se hizo con él, y entonces, con una barbaridad de valor, le toró de muleta con paseos altos, ayudados y de pecho, aguantando un horror. Entró a matar heroicamente, para un pinchazo superior y media estocada alta.

Al sexto le toró con la capa bien; pero con la muleta estuvo el aragonés decidido, porque el bicho se quedaba en los vuelos de la franela, y el hombre, sin darle importancia, se empeñó en torarle con la mano de los valientes, y el pundonoroso torero entró a matar de cerca, jugándose una cornada, para colocarle una estocada en lo más alto del morrillo, que hizo rodar al buey sin necesidad de la puntilla.

Nacional estuvo además hecho un artista en los quites, y más que artista, valiente y oportuno.

A esta oportunidad le debe Valencia la vida, porque su capote se interpuso entre los pitones y el torero, cuando en el suelo le tiró una terrible cornada el bicharraco, que poco después le cogió sin que nadie pudiera evitarlo.

Y al terminar su actuación Nacional, en el último de la tarde, la gente que continuaba en sus asientos le tributó una ovación, que recogió montera en mano, marchando al coche, ligero, para marchar a Alicante, donde tora hoy.

Valencia II se limitó a estar valiente en su primero; pero tuvo la suerte de que le tocara un hermoso ejemplar, el quinto, y allí el madrileño hizo todo lo que es capaz de hacer.

Con la capa especialmente estuvo superior. Ahí se han quedado unas verónicas colosales que le dió en mal terreno, ciñéndose una atrocidad.

Con la muleta estuvo encima de los cuernos del bicho ideal, como empeñándose en que le cogiera, y desgraciadamente le cogió. Toda la faena fué con la mano derecha. Esta circunstancia y la de no haber dado un solo pase natural, cosa que reclamaba la bondad del enemigo, hizo a nuestro entender desmerecer en algo su labor. Pero justo es confesar que la valentía que puso en la faena fué sencillamente colosal.

Fué volteado una vez y cogido luego por la pantorrilla, de donde le salía mucha sangre. Valencia no dió importancia al puchazo y entró a matar para dar un gran pinchazo y una estocada corta.

Mientras descabellaba Silveti pasó a la enfermería en brazos de los asistentes, y a petición del público le fueron otorgadas las dos orejas de su enemigo.

Lo mejor de la faena fueron unos pases de pecho y un molinete enorme.

Ayer tuvo «su tarde» Valencia II.

TARERERO

LA HERIDA DE VALENCIA II

La herida que sufrió Valencia II es de unos ocho centímetros de profundidad.

Pronóstico reservado.

# Informaciones del extranjero

## EL «AFFAIRE» JUDET

### El acusado se defiende

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

donar Constantinopla, y fijará su residencia provisionalmente en el monte Athos.

**LOS EXTRANJEROS EN CONSTANTINOPLA**

Constantinopla, 29.—Los periódicos publican una nota oficiosa diciendo que se les concede a los extranjeros que residen habitualmente en Turquía o se hallan de paso por aquel país un plazo de treinta días, a contar desde hoy, para sacar licencia de estancia.

Pasado ese plazo se impondrán cuantiosas multas a todo el que no hubiere sacado licencia.

**Se ha inaugurado en la Basílica Vaticana el monumento a Pío X**

Roma, 29.—Ayer, y con asistencia de Su Santidad, se ha inaugurado en la Basílica de San Pedro el monumento elevado a la memoria de Pío X.

El Papa bajó a la Basílica a las once y media, entrando por la capilla del Sacramento y colocándose en un pequeño trono instalado delante del monumento, que estaba todavía cubierto con una cortina.

El cardenal Merry del Val, presidente de la Comisión cardenalicia iniciadora del monumento, pronunció un discurso, exponiendo las dificultades artísticas y económicas que han tenido que superarse, y haciendo resaltar el generoso apoyo que todos los católicos, incluso los ex combatientes y los niños, han prestado a la obra.

Acercas de la elección de boceto para el monumento, afirma que en la imponente estatua, obra del escultor Astorri, está expresada en síntesis la personalidad de Pío X; es decir, su amor paterno, la fortaleza apostólica y el espíritu de sacrificio que le distinguieron.

Ilustra el cardenal los relieves laterales del monumento y la puerta de bronce cincelada, en la que se representan los principales hechos del pontificado de Pío X; la lucha antimodernista, la obra eucarística en favor de los niños, la nueva Pinacoteca del Vaticano, la reforma del canto eclesialístico, el Código de Derecho canónico y los socorros a los damnificados en los terremotos de Calabria.

Da las gracias a los autores del monumento en nombre de la Comisión organizadora, a la que alienta—dice—la esperanza de que, al llevar a cabo este monumento, satisficé al deseo universal de ver perpetuada dignamente la memoria del Pontífice que dejó de su santidad personal muestras tan luminosas y profundas.

«Vivió poco tiempo—dice al terminar— en el afecto de sus hijos; pero lo suficiente para adquirir en la gloriosa serie de los sucesores de San Pedro un nombre inmortal.»

Terminado el discurso del cardenal, Pío XI ordena que se descubra el monumento, entre la emoción de todos los presentes. Son admiradas, sobre todo, la expresión de la

cara y la actitud de la persona, que parece ofrecerse en supremo holocausto.

**PALABRAS DEL PAPA**

El Pontífice se dirige a los invitados a la ceremonia y manifiesta que su deseo era, más que hablar, oír, ver, pensar y gozar. Agradece al cardenal que le haya proporcionado esta hora de paz, y muestra su admiración por el monumento y su gratitud para aquellos que lo construyeron, y añade: «El monumento habla de la obra grandiosa de Pío X en su conjunto y en sus detalles, recordando los hechos de aquel pontificado; expresa piadosa bondad, que podemos constatar en el gesto noble del Papa, del Santo que invoca piedad y perdón y enseñará a pedir amor, a sacrificarse, a hacer bien y a perdonar.»

El Pontífice termina confiando la custodia del monumento de aquel que todos amamos y recordamos con dulzura al Capítulo Vaticano.

Después la Capilla Sixtina canta un motete y los cardenales acompañan hasta la capilla del Sacramento al Pontífice, que se retira a sus habitaciones particulares. Los cardenales van después a besar el pie de la estatua de San Pedro y se detienen a orar ante la tumba de los apóstoles.

Tanto a su llegada a la Basílica como cuando se retiró a sus habitaciones, el Pontífice fué largamente aclamado por los asistentes a la ceremonia, que no serían menos de 5.000 personas.

**Del atentado contra el señor Patchich**

Belgrado, 29.—El agresor del Presidente del Consejo, Sr. Patchich, que se llama Raich, ha declarado que realmente se proponía asesinar a dicho señor.

Añadió que su intento obedecía a que el jefe del Gobierno actual sigue la misma política nefasta del Sr. Radick.

**LA CAIDA DEL MARCO**

**Impresiones pesimista**

Berlín, 29.—Las tentativas hechas para sostener el marco parecen encaminadas a un fracaso completo.

En los círculos financieros se estima que de aquí a Septiembre los precios del coste de la vida sufrirán un alza hasta del ciento por ciento.

**AUTOMOVILES CLEVELAND**

6 CILINDROS — ECONOMICO

MAIANO SANCHO

Martinez Campos, 9. Madrid

Sucursales en provincias

BARCELONA.— Paseo de Gracia, 102.

BILBAO.— Gran Vía, 9.

CORDOBA.— Sevilla, 9.

GIBRALTAR.— Irish Town, 63

LIJON.— Cifuentes, 2 y 4.

SANTANDER.— Garage Sancho.

SEVILLA.— Gravina, 21.

VIGO.— García Barbón, 39.

**Los Monjes de las Alpujarras**

**CAPITULO XLI**

**De lo que aconteció a los moriscos de Granada la víspera de San Juan de 1569**

Al amanecer, los tambores y los pífanos de las compañías de infantería tocaron llamada a las gentes de guerra.

Las principales plazas de la ciudad se vieron llenas de soldados.

Luego se pregonó solemnemente un bando, por el cual se mandaba a todos los moriscos y mudéjares que habitaban en la ciudad, en el Albaicín y en la Alcazaba, así vecinos como forasteros, se reuniesen en sus respectivas iglesias parroquiales.

No pudiendo resistir, obedecieron.

Pero aterrados, porque lo tenían todo, porque no sabían qué iba a hacerse con ellos.

Cuando estuvieron reunidos en las iglesias, fueron encerrados en ellas.

Preguntaron aterrados qué suerte iba a ser la suya, y el presidente Deza les ofreció cédulas de seguro de sus vidas, y lo que más los tranquilizó fué la palabra que don Juan de Austria les empeñó en nombre del rey, de que los tomaba bajo el seguro y amparo real, que no se les haría daño, y de que les sacaba de Granada para apartarlos del peligro en que se encontraban entre la gente de guerra.

Los desdichados hubieron de satisfacerse con esto; permanecieron aquella noche presos en las iglesias, guardados por algunas compañías de infantería, y al

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Romberg.

Afirma, además, que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso en absoluto—agrega—que yo recibiera dinero de Hans Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera. Todo ello son «cosas» de la señora de Hans Bossard, en quien alentó gran animosidad en contra mía desde que se inició el proceso de su divorcio, pues no fué de su agrado mi actitud en ese asunto.

**SUS GESTIONES CERCA DEL VATICANO**

París, 29.—Por indicación del presidente, el Sr. Judet precisa el papel que desempeñó en Roma durante la guerra, y hace resaltar que obtuvo, durante su entrevista con el Papa, que éste tratara de zanjar la cuestión de Alsacia y Lorena en el sentido que Francia deseaba y que era de justicia.

El acusado pone de manifiesto a continuación los grandes servicios que cree haber prestado a su país, y cuenta luego el viaje que hizo a Roma el año 1917. Declara que refirió exactamente al cardenal Gasparri las palabras que cambió con el Sr. Jules Cambon, antes de su marcha, acerca de la próxima intervención de América en la guerra.

Habla luego el acusado de la nota que le entregó el cardenal Gasparri, en la cual se decía: «Lo mejor es firmar la paz, una paz honrosa por supuesto.»

Agrega que habiendo hablado el Pontífice con él de una paz posible, cuyas negociaciones serían entabladas por Alemania, él protestó, y entonces el Papa le dijo:

«Es necesario llegar a la paz, porque si la guerra continúa, va a ser el fin de la civilización, y puede ser que el fin de la cristiandad.»

Judet afirma que él desempeñó cerca del Vaticano el papel de simple mediador.

El presidente aborda en seguida el examen de los documentos alemanes, y Judet declara que esos papeles son todos estúpidos o falsos.

**EL ACUSADO SE DEFIENDE**

París, 29.—Ayer continuó la vista de la causa seguida contra M. Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del procesado respecto a los cargos que pesan sobre él.

El presidente, después de relatar el «affaire» Judet desde su principio, que, como se sabe, fué en Suiza con motivo del proceso originado por el divorcio del pintor Hans Bossard, dice al acusado:

«Trátase de saber si Hans Bossard, el cual, por lo visto, a la vez que laboraba por la paz laboraba también por su caja de caudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.»

Le contesta Judet que no sabe nada de esas cosas y niega reiterada e insistentemente le hablase jamás Hans Bossard de sus proyectos pacifistas.

En cuanto a historias y relatos—dice—hechos por la señora de Bossard, no pasan de ser meros cuentos y habladurías sin menor asomo de verdad.

El presidente.—¿Habló alguna vez el procesado a Hans Bossard de los resultados de la entrevista que tuvo en julio de 1915 en el Vaticano?

Judet.—Mal pude hacerlo, toda vez que no había tales resultados.

Contestando luego Judet a varias preguntas de la presidencia, niega que interviniera en modo alguno para que le fuese concedido un pasaporte al súbdito turco-germano Moutran bajá.

Niega asimismo tuviera una entrevista en enero de 1915 y en casa de Hans Bossard con el entonces ministro de Alemania en Suiza, von Rom

**JOYERIA**  
**PEREZ MOLINA**  
 Carrera de San Jerónimo, 28

*La moda*  
*de la mujer y la casa*

**ZAPATERIA**  
 Confección esmerada de toda clase de calzado  
 Calle de la Montera, 40

**Entre nosotras**

La aceptación que han tenido las telas estampadas han superado con mucho a los cálculos que habían hecho los fabricantes. Hoy la tela de moda está estampada, bien sea de seda, lana, hilo o algodón. Los estampados son de lo más variado que puede suponerse. Hay estampaciones en forma de círculos,



Cofia confeccionada con linón de color malva, con volantes plisados, encaje, guirnalda y ramo de rositas.

cuadrados y en general de todas las formas geométricas; las hay con flores, con ramaños, etc. Existen algunas estampaciones sencillas; pero también hay otras que están tan amazacotadas que domina el color de los dibujos sobre el tono de la tela. Otra variedad de la moda es el uso de las cintas como adorno, tanto de blusas como faldas y sombreros.

Los modistos, abusando de su fantasía, confeccionan trajes en extremo raros, combinando las telas estampadas con las cintas de seda. Por lo general, el corte de los vestidos es muy sencillo y no se diferencian más que en la forma de las mangas y los adornos de cintas.

**La mujer debe sostener al marido**

Recientemente el senador neoriquino Ferris de Michigan hablando ante un grupo de muchachas en la Packard Commercial School les dió el siguiente Consejo.

«Ustedes lo tienen todo—dijo y agregó—: Para comprar cualquier cosa, desde un alfiler hasta un traje, ustedes toman de los portamonedas de sus madres el dinero. Cuando hayan aprendido la primera lección para sostenerse a sí mismo y sostener a sus maridos, no necesitarán volver a pedir el dinero de sus padres. Si ustedes pueden demostrar a sus maridos que en cualquier tiempo pueden salir a ganarse la vida, ellos entonces se arrodillarán y les pedirán que permanezcan en el hogar.»



Sencillo traje de calle con sardinetas a los costados. El cuello y las mangas se adornan con seda blanca.

**Notas femeninas**

Bajo la presidencia de Mme. Lucia Teodorescu Nichifer, la Liga Central de Bucarest ha presentado una petición firmada por 4.000 mujeres pidiendo que las viudas por guerra reciban la misma pensión que los inválidos por guerra.

Durante las discusiones del Congreso Feminista celebrado recientemente en Méjico se leyó una proposición de la Delegación yucateca, pidiendo que el Congreso se dirija al Congreso de la Unión, indicándole la conveniencia de que fueran reformadas la Constitución y las leyes penales vigentes, en el sentido de que quede suprimida la pena de muerte; las delegadas peninsulares expusieron sus puntos de vista en apoyo de su proposición, que después de una brevísima discusión fué aprobada por el Congreso, comisionándose a la misma Delegación de Yucatán para que formule el memorial que el Congreso Feminista debe enviar al de la Unión, pidiéndole la abolición de la pena de muerte.

También se hizo una excitación a todas las mujeres presentes en la sesión del Congreso para que sigan trabajando en pro del desarme universal.

Miss Mary E. Esslemant ha sido nombrada presidente de la Universidad de Aberdeen (Escocia).

Este es el primer nombramiento femenino que se hace.

Según noticias, a las mujeres filipinas se les ha concedido el derecho de sufragio con dos condiciones.

Al aprobar el proyecto, el Senado de Filipinas estipuló que no entraría en vigor hasta que no se sometiera al ejecutivo una petición firmada al menos por cincuenta mil filipinas. Luego la medida se someterá a un plebiscito, en el que deben participar al menos un 10 por 100 de las mujeres filipinas.

Uno de los requisitos para ejercer el derecho de voto la mujer filipina, es el de ser mayor de veintidós años de edad, y otro el de saber leer y escribir.

La señora de Hilton Philipson ha sido elegida diputada por el distrito de Berwik. Es viuda del capitán Philipson, que también perteneció a la Cámara de los Comunes.



Vestido para niña, confeccionado con popelina de seda, bordados azules y cinturón de cuero.



Vestido de crepé marrocaín negro ligeramente drapado. La falda es de seda azul marino.

**Madres modelos**

No son en verdad las madres modelo aquellas que consienten a sus hijos toda clase de caprichos, sino aquellas que consiguen formar el carácter de sus hijos, educándolos en sanos principios, haciendo de ellos hombres de provecho para la Humanidad, en lugar de hombres mal educados.

«Todo lo que soy y espero llegar a ser lo deberé a mi angelical madre», dijo Abraham Lincoln cuando fué elegido Presidente de los Estados Unidos y antes de haber proclamado la libertad de millones de esclavos.

Tomás A. Edison, ese infatigable inventor, ha dicho: «Mi madre ha hecho de mí lo que soy.» Y no hubiera sido Edison lo que es, si su madre no le hubiese enseñado cuando niño a dedicarse con empeño al trabajo y no le hubiese animado en sus estudios.

Un gran artista norteamericano, Benjamin West, ha dejado escrita una hermosa frase: «Un beso de mi madre me hizo pintor.»

Y el gran pensador alemán Juan Paul Richter ha dicho: «Todas las mujeres son sagradas para el hombre que ha tenido madre.»

**Consultorio**

Josefina Gil.—Para corregir esos defectos de la piel debe usted usar con constancia los Polvos de Flores de Talavera, que están elaborados con el más delicado esmero y responden a las exigencias de los gustos más refinados y de una depurada elegancia. Los Polvos de Flores de Talavera son sumamente finos y adherentes y su perfume es de los



Sombrero de tísú de plata con escarapela de flores. Alrededor lleva una cinta de terciopelo color zafiro.

más delicados. En casos como el de usted, en que la cara se le ha cortado con el aire, da muy buenos resultados el usar los Polvos de Flores de Talavera.

Nini.—Es cosa muy rara, efectivamente; pero no creo deba usted escribirle a él, sino a su prima, puesto que la conoce y la trata.

Petrilla.—Use usted Jabón Meno de Pravia y verá que su pasta, que es completamente neutra, le produce una gran cantidad de espuma suave y untuosa, de propiedades emolientes y deterativas, cuyos componentes eliminarán de los poros de la epidermis las impurezas que los obstruyen y quedarán sus manos con una suavidad como no lo habrán conseguido con ningún otro jabón.

Llorona.—Querida niña: Con eso no se alcanza nada ni se resuelve ningún conflicto. Si lo ha estropeado, lo que debe hacer es darle cuenta de ello a su mamá y volver a empezar.

La señorita Sánchez.—Lo mejor que puede usted emplear para limpiarse la dentadura son los dentíficos Dens, fabricados por la Perfumería Gal.

Estos dentíficos reúnen todas las condiciones exigibles de higiene y salubridad. Para limpiarse la dentadura y para conservarla aquellas personas que la tengan limpia no hay nada mejor que el Elixir, la Pasta o los Polvos Dens. Tengo la seguridad de que cuando comience a usar cualquiera de estos productos me escribirá diciéndome que ha observado gran mejoría.

Españolita.—¿Si no cree usted que pueda servir, para qué lo intenta? Descuide, porque usted no me lo dice, como es el vestido; pero creo que si vale tan poco como dice debe deshacerse de él sin intentar nada.

**JUAN GRANADOS E HIJOS**  
 Casa fundada en 1887  
**JEREZ Y CONACS**  
 Se solicitan buenos agentes

**LOS MORISOS DE LAS ALPUJARRAS**

no era de los moriscos toda la culpa del alzamiento, sino del rigor y de la injusticia con que hacía tantos años se les venía tratando.

Dijo que no podía ni debía despoblarse un reino como el de Granada, de gente útil y rica, exponiéndose a perder el fruto de las ricas industrias que sólo los moriscos conocían; que no era el rigor lo más a propósito para reducir a gentes que excitadas por añejos y cada día más duros rigores, se habían levantado, y que sólo servirían para despoblar y empobrecer el reino por una parte, y por otra para hacer más encarnizada y duradera la guerra.

Durante esta controversia sobrevino el licenciado Muñatones, con la autoridad de enviado especial del rey, y aunque al principio repugnó la deportación, instigado al fin por Deza y por el licenciado Bohorques, gente de su mismo oficio, convino en ella y en extremar el rigor; tuvo esta opinión mayoría, se aprobó, y no le quedó al marqués otro recurso que representar al rey y enviar con la representación a la corte a su hijo el conde de Tendilla.

Esta lucha del Consejo producía dilaciones, se perdía tiempo y de él se aprovechaba Aben-Humeya para rehacerse, para organizar a sus gentes, en una palabra.

Conoció el Consejo lo que en tiempo se perdía y se dió orden de seguir la guerra mientras llegaba la resolución del rey acerca de las medidas que debían tomarse respecto a los moriscos.

Llamóse de nuevo gente de las ciudades, se atendió a la provisión de víveres y municiones, enviáronse banderas de infantería de guarnición a las principales villas de las Alpujarras, y se recomendó a sus capitanes que tuviesen gran cuidado en la costa, porque se habían recibido noticias de la llegada de galeotas de Berbería con gente, armas y municiones para los moriscos.

En efecto, Aben-Humeya enviaba mensajes a los alcaldes y faques que privaban con el Xerife y con el dey,

**BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»**

de Argel para que inclinasen y decidiesen a sus amos a socorrerle. De Tetuán habían venido a las Alpujarras algunos soldados y mercaderes con provisiones: el dey de Argel, Aluch-Alí, prometía venir en socorro de las Alpujarras en el momento que llegasen cuarenta galeras que Selim II le enviaba para aquella empresa; por último, el Xerife había enviado a Aben-Humeya algunas fuerzas, y muchos turcos aventureros habían ido a ponerse bajos sus banderas.

Alentados los moriscos al ver que les acudían tantas gentes, no sólo dieron por logrado el triunfo, sino que volvieron a las poblaciones y se dedicaron a sus industrias y a las labranzas de sus campos.

Este aumento de fuerza de los rebeldes, y la confianza de los moriscos eran demasiado amenazadores para que el receloso Felipe II no se decidiera por las medidas terribles.

Entre tanto seguía completándose el alzamiento de las Alpujarras y empezaba el de los lugares del río Almanzora.

Al fin llegó la resolución de Felipe II acerca de la suerte de los moriscos.

La deportación de los de Granada y del Albaicín había sido decretada.

Para todas las consultas relacionadas con la sección de **LA MODA, LA MUJER Y LA CASA** dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

VIDA PARLAMENTARIA

El Senado aprueba la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer

El presidente ha levantado la sesión en medio de un gran escándalo

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión. Preside el conde de Romanones. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORMO pide al Gobierno que dirija un saludo al Gobierno de Portugal por haber concurrido y participado tan brillantemente en el Congreso de Ciencias hispano-portuguesas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades, proponiendo para que sean aceptados en el ejercicio del cargo varios senadores.

Jura el cargo de senador el arzobispo de Granada. Los escaños se animan por momentos.

Continúa el debate sobre el suplicatorio del general Berenguer

El general LUQUE comienza diciendo que viene a la Cámara tranquilo, a pesar de la difícil situación en que se encuentra, por los lazos de amistad y parentesco que le unen al general Berenguer.

«No puedo negar que la pasión ha de inspirar mi palabra; pero vosotros habéis de reconocer que me impulsa la razón, la razón que ilumina mi conciencia, haciéndome que me dirija al Senado y a la Mesa para recabar mi libertad de acción.

Y contando con esta, debo solemnizarla con el juramento de que si fuese otro general el encarta lo obraría extremando mi actitud. Mi larga vida de general se rebela contra estos procedimientos, contra lo que se pretende.

Voy a razonar. Se lamenta de la desconsideración que se ha tenido por el fiscal del Supremo hacia el general Berenguer. Entiende que sin conocimiento del Gobierno ningún Tribunal puede procesar a un general en jefe.

Esta no es doctrina que yo siento, sino que admite y sanciona el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Recuerda que Donoso de la Campa explicó esta doctrina en dicho Tribunal, doctrina que está contenida en el «Boletín» del 8 de marzo de 1823; y es la doctrina de la razón.

Entiende que el fiscal, en consonancia con la anterior teoría, obró improcedentemente en su actuación contra el general Berenguer. Censura varias apreciaciones del fiscal, entre ellas la que atribuye al general Berenguer la orden de retirada de Annual.

«¡Ojalá!—dice—hubiera podido comunicarse con el general Silvestre en aquellos momentos! Mas no fue así por desgracia.» Da lectura a la calificación fiscal hecha contra el general Berenguer. (El orador se lamenta de que la Cámara no le preste atención.)

El Presidente del CONSEJO: Escuchamos a S. S. El Sr. LUQUE analiza varios desastres que tuvieron otras naciones en diferentes campañas, para establecer cierta analogía, aunque reconoce que las circunstancias son distintas.

Recuerda que el general Berenguer, sin la previsión que tuvo al recibir los refuerzos, se hubiese lanzado en socorro de Monte Arruit y hubiese sufrido una derrota.

Cita también hechos de las guerras civiles en la Península, y de Cuba, para deducir nuevamente que nunca se procedió contra los generales en jefe, sino contra los que mandaban directamente la brigada o división. En Annual había 6.000 hombres, y el general en jefe no pudo responder de que haya quien perdiese entonces la cabeza.

Insiste en que el reglamento de campaña exige de responsabilidad al general Berenguer. Cree que los enemigos de Berenguer formaron un barullo con todo lo que se conocía y hablaba, aunque no fuese cierto, para formar un ambiente contra dicho general.

Dice que el general Berenguer no teme ser juzgado, sino que, al contrario, lo desea. Recuerda que después del desastre de Annual fué agasajado por los Gobiernos y por la opinión.

Afirma que el libro del general Berenguer es un menis a las calumnias que se habían propagado.

Dice que no recuerda de general en jefe que haya dado cuenta a su pueblo en la forma que el alto comisario.

(El general MARINA: Pido la palabra.) No temo que el general Berenguer sea fusilado por el Consejo Supremo. Entiende que el mayor favor que se haría al Consejo Supremo sería el de no conceder el suplicatorio.

(A ruegos de algunos senadores, que dicen no oyen al orador, éste ocupa el escaño del Sr. Burgos y Mazo.) Se pregunta qué hará el Tribunal cuando oiga las preguntas del juez instructor y cuantas han de hacerse aquellos generales ilustrados, «que los haya».

El presidente de la CÁMARA, que ha entendido «si los haya», llama la atención al orador. Este protesta, y repite el concepto como lo expresó primeramente.

La Cámara, dividida en dos bandos, presa de gran apasionamiento, hace imposible oír al orador. Este, al fin, prosigue, y dice que el Senado va a sentar un precedente: el de dar por terminada la inmunidad parlamentaria.

(Varias voces: ¡No, no!) El general LUQUE: Ya lo veréis. Esas felicitaciones que aquí se le han dirigido al Consejo Supremo de Guerra y Marina le ponen en ridículo.

(Gran escándalo.) Es poco piadoso felicitar al Consejo de Guerra y Marina después de haber condenado a presidio a muchos jefes y oficiales. Pregunta por qué no se admitió la dimisión del general Berenguer. Entonces se le confirmó en su puesto. Pocos meses después, cuando subió al Poder el Sr. Maura, fué agasajado, y en Madrid fué recibido por Su Majestad el Rey. Luego comenzaron las insidias, cuando se habla reconquistado Nador y la mayor parte del terreno perdido.

Entonces insistió el general en dimitir, y tuvo que intervenir para impedirlo el más alto poder del Estado. Luego, con motivo de su último viaje, cuando supo que estaba encartado, dimitió. Dice que el general Berenguer no debió dimitir, y entonces se hubiera dado el caso de que allí se le hubiera enviado, a espaldas del Gobierno, el interrogatorio de las 34 preguntas.

Pero por cima de todo esto debe estar y está siempre el honor del soldado. Procesar a un general en jefe, a quien se le ratifica varias veces el mando y se le cubre de gloria, podrá ocurrir en la España sin pulso, en la España histórica, pero no en la España hidalga.

Afirma que en el expediente del general Picasso no hay la menor culpabilidad contra el general Berenguer. Elogia la real orden del Sr. Cierva impidiendo que el general Picasso actuase sobre el general Berenguer.

Lo ocurrido en Grecia, con fusilamientos y todo, lo cree más lógico que proceder al cabo de dos años contra el general Berenguer, insistiendo en que esto sólo puede ocurrir en un país sin pulso.

Ante el fracaso de la justicia histórica, poniendo en libertad a los reos; ante el fracaso del Poder público, que no puede impedir los asesinatos en las calles más céntricas; ante el fracaso del régimen... (Rumores, protestas, campanillazos.)

No tengo tan falta de sentido común, que me refiera al régimen monárquico, sino a Parlamento y gobernantes. Si queréis reconstituir todo, empezad por el Ejército, donde hay elementos valiosos. Termina diciendo que votará en contra, y pide que todos voten con arreglo a su conciencia, no por mandato político.

El general MARINA dedica elogios al general Berenguer, y dice que, a su juicio, no tiene responsabilidad; por lo tanto, votará en contra del suplicatorio.

El salvó a Melilla, a pesar de las tropas deficientes que en aquellos momentos críticos le enviaron. Tampoco pudo, en contra de la opinión del Gobierno, lanzarse a la temeraria empresa de Arruit.

Por tanto, mi conciencia me dice que no debe ser procesado, y voto en contra. Afirma que España no se preocupa de preparar la guerra durante la paz, y que ésta es una de las causas del fracaso de 1921. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA (gran expectación) comienza haciendo un breve resumen del debate, al que atribuye extraordinaria importancia. Cuando se ha dicho puede sintetizarse en los siguientes términos: es necesario una rectificación de conducta por parte de todos.

Pero hay que dejar en sus órbitas respectivas los prestigios del Senado y de los elementos todos, que en este caso parecen estar en pugna. Ante el caso de Monte Arruit es preciso que todos hagamos examen de conciencia. Cuando ocurren hechos como ese desastre, la indignación de la conciencia colectiva pregunta cuáles son los responsables, y los Gobiernos se ven obligados a señalarlos.

Sólo catorce días duró aquel Gobierno que presenció el desastre. Vino después un nuevo Gobierno, que con-

centró su atención al clamor de la opinión pública. No estaban abiertas las Cortes, y cuando éstas se inauguraron, sólo se habló de responsabilidades.

Yo entendía entonces que el mal era muy remoto, que lo extraño era que hechos como el de Annual no se repitiesen más frecuentemente. El mal era más remoto y podía señalarse a partir de la firma del Tratado de 1912. (Rumores.)

Lo de Annual tiene un leve carácter episódico. Toda nación que ha salido de sus fronteras ha sufrido descalabros. Pero nuestro desastre estriba en la desproporción entre los gastos de nuestra hacienda y el hecho concreto de no haber podido poner 18.000 hombres en pie de guerra para salvar a Monte Arruit.

Por esto, cuantos elogios se hagan de los dos Gobiernos que sucedieron al desastre son pocos. Insiste en los desquiciamientos de los Gobiernos y de la opinión, especialmente esta última, buscando víctimas individuales, que son las más incuicas.

No queremos víctimas propiciatorias, sino justicia igual para todos. Califica el suplicatorio de descarrilamiento y un mal precedente. Recuerda que el general Berenguer fué el primero en pedir que se instruyese un expediente para depurar las responsabilidades militares en los primeros días de agosto, subrayando que era de carácter gubernativo.

Analiza los telegramas y disposiciones que se dictaron, para deducir que el dar carácter de juez al general Picasso era incompatible con el carácter gubernativo del expediente. Por fortuna, esta tramitación se rectificó, en virtud de una real orden, en la que teniéndose en cuenta que el general en jefe debe entenderse directamente con el Gobierno, se limita la actuación del expediente Picasso a depurar las responsabilidades de los oficiales y jefes y generales, con excepción del alto mando.

Desapareció aquel Gobierno, legando el grave problema a su heredero. Volvamos al suplicatorio. Vino a esta Cámara en noviembre del año 21. Dos días antes tuve una noticia, que calificó de equivocación: pero, contra mis previsiones, recibí el suplicatorio, que por cierto carecía de los sellos de las jurisdicciones. Por esta circunstancia, hube de consultar a la Cámara.

Entonces hube de preguntarme si un suplicatorio contra un alto comisario podía tramitarse sin conocimiento del Gobierno. Tengo la esperanza de que este asunto va a obtener la unanimidad de la Cámara; pero por dignidad de la Cámara, del Poder Ejecutivo y del mismo Tribunal Supremo, no puede este asunto sentar precedente.

Califica el suplicatorio de irregular y anti-constitucional. Yo quiero que el Gobierno conteste a estos hechos: 1.º El suplicatorio se tramitó sin conocimiento del Gobierno. 2.º Se fundó en el expediente Picasso. 3.º ¿Puede ser relevado un general en jefe sin una moción del Gobierno?

No quiero que hoy me conteste el Gobierno, porque no deseo crear dificultades; pero me conviene que conste, para en su día, en el Diario de Sesiones. Entiende que este suplicatorio, por la gravedad que encarna, exigía, además, un formalismo especial.

No cree que se haya dado en España el caso de declarar cuestión de Gabinete la concesión de un suplicatorio. Termina diciendo que el general Berenguer desea que la votación sea por unanimidad. (Grandes rumores.)

El Presidente del CONSEJO dice que no debe remontarse a los fundamentos y alegatos de los oradores que han intervenido. Reconoce que el tema planteado sobre el suplicatorio por el Sr. Sánchez de Toca tiene extraordinario interés, porque lleva consigo complejas cuestiones constitucionales.

El marqués de VILLAVICIOSA pide la palabra para explicar su voto. El PRESIDENTE dice que después de la votación.

Se concede el suplicatorio y se levanta la sesión

Un secretario da lectura al dictamen del suplicatorio redactado por la Comisión. Al decir un secretario: Se aprueba el suplicatorio, varios senadores protestan. El PRESIDENTE: Queda aprobado. La protesta aumenta. El Presidente sale del salón.

Los senadores, de pie, protestan airados. El escándalo es indescriptible. El público de las tribunas toma parte en la protesta.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.º-Probadas. Lumejorables

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta. Los escaños, desamainados. Las tribunas, poco concurridas. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Juran los cargos los Sres. RIVAS (D. Natalio) y ESTEVEZ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NOUGUES solicita del ministro de Hacienda resuelva cuanto antes un expediente que existe en su departamento y que se refiere a materias importadas, para las que se pide no rija la última elevación arancelaria, ya que dichos productos fueron embarcados antes de que el Parlamento aprobase la elevación arancelaria citada.

El ministro de HACIENDA le promete ocuparse a la mayor brevedad del asunto y resolver el aludido expediente con un espíritu de estricta justicia, aunque puede encontrarse con el inconveniente de la dificultad que puede ponerle por una disposición del Sr. Cambó, que regula y condiciona los derechos arancelarios para los productos importados después de determinado tiempo de haberse aprobado la elevación del Arancel.

Rectifica el Sr. NOUGUES, diciendo que dicha disposición se puede anular con la publicación de otra. El Sr. MARTINEZ defiende la conducta rigurosa de los catedráticos de la Universidad de Oviedo durante los últimos exámenes, la cual fué motivo de protesta por parte de aquellos escolares suspendidos, que se creyeron con derecho a aprobar asignaturas que apenas conocían.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, congratulándose igualmente de la conducta de dichos catedráticos que al exigir que los escolares supieran las asignaturas para aprobarlas, no hicieron mas que cumplir con su deber. (Entran en el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.)

El Sr. GUERRA DEL RIO pide al Gobierno el indulto de un periodista de Canarias, condenado por el fuero de Guerra a diez meses de cárcel, y de cuya condena ya lleva cumplidos siete meses. Se refiere luego a otro periodista canario, D. Domingo Pérez Trujillo, condenado ayer por un Consejo de guerra, y en virtud de la ley de Jurisdicciones, a dos años de cárcel por un artículo publicado en la Prensa, y luego de censurar la dureza con que se aplica la citada ley de Jurisdicciones, pide al Gobierno se conceda también a este procesado la gracia de indulto.

El ministro de la GOBERNACION promete trasladar los ruegos al ministro de la Guerra. El Sr. DOMINGO se ocupa del estado de anomalía en que se encuentra el Ayuntamiento de Tortosa, y manifiesta que por ser asunto para tratarle extensamente, agradecerá al Gobierno aceptar sobre él una interpelación, y trájese a la Cámara, para el mejor desarrollo de la misma, ciertos documentos que enumera.

Por hoy—añade—sólo he de decir que hace tiempo el Juzgado de Tortosa levantó el auto de procesamiento a cuatro concejales de dicho Ayuntamiento que estaban por este motivo suspensos en el cargo, y ésta es la hora en que dichos concejales no han sido repuestos en sus cargos.

El ministro de la GOBERNACION le acepta la interpelación, y le añade que se enterará de la situación de dichos concejales, y de no haber traba legal que lo impida serán repuestos en sus cargos. El Sr. ALEMANY pide que se aumente la consignación de la Granja Agrícola de Palma de Mallorca y que se active la construcción de carreteras en Baleares, leyendo a continuación y a este respecto las cifras de gastos que para ese objeto se asignan a aquellas islas, dentro de la demarcación de Cataluña, en la que han sido incluidas y comparándolas con las demás de dicha demarcación.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que reconoce que dicha Granja es altamente necesaria, y añade que hará todo lo posible para su mejoramiento. En cuanto a la construcción de nuevas carreteras, dice que dentro de las disponibilidades del presupuesto procurará atender también a la demanda del orador. Rectifica brevemente el Sr. ALEMANY para dar las gracias por tan buenos propósitos.

El Sr. MARTINEZ ARENAS pide se eleve la concesión para exportar la patata temprana a 50.000 toneladas, ya que el mercado interior no ha de sufrir oscilación en precio por ello y solicita además que se facilite por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces un número de vagones diario para trasladar la patata a los distintos puertos de embarque. El ministro de FOMENTO le manifiesta que no había inconveniente en aumentar el cupo de exportación de la patata, siempre que los productores garanticen que el precio de la patata para el mercado interior no se elevará.

El Sr. MARTINEZ ARENAS le promete trasladar estas manifestaciones a los productores y contestar luego a su vez al señor Gasset. El Sr. ARANZADI pide que se cumpla la ley de aprovechamientos industriales, ya que su constante infracción en cuanto se refiere al río Biésoas hace que su caudal quede completamente seco en verano, destruyéndose con esto la gran riqueza salmonea que siempre existió en dicho río.

El ministro de FOMENTO le promete estudiar el asunto, y de ser cierta la infracción de dicha ley, corregirla enérgicamente. El Sr. CASTILLO VAQUERO pide el emplazamiento de Aduanas marítimas en determinados puertos de la Península. El ministro de HACIENDA justifica y aprueba dicha demanda, citando las razones

que hasta ahora impidieron su implantación, y promete ocuparse con toda atención del asunto.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

EL PROBLEMA CATALAN

El Sr. MARTINEZ DOMINGO saluda a la Cámara y se encomienda a su benevolencia.

En seguida pasa a tratar del problema de Cataluña, y dice que no puede desconocerse. La aspiración de Cataluña a un Gobierno que rija su vida interior y el descontento que hay allí porque el Poder público y el Parlamento no dan satisfacción a sus aspiraciones, no se puede desconocer; son un hecho que sería inútil silenciar.

Sería inútil que yo me entretuviera en fundamentar las aspiraciones de Cataluña después de los discursos que sobre ello han pronunciado aquí ilustres personalidades. Yo no hablaré, pues, de la personalidad de Cataluña, de las diferencias que tiene con otras regiones, de la conciencia que tiene de esa personalidad.

Pero sí diré que Cataluña tiene todas las condiciones propias para constituir una nacionalidad con su lengua, su derecho propio, sus costumbres, etc., y Cataluña tiene la voluntad firme de constituir esa nacionalidad. Este es el problema.

En el fondo de las cuestiones que allí se suscitan existe siempre un fondo nacionalista. No se puede negar que ha ido iniciándose un fuerte movimiento de separación entre una buena parte de la opinión catalana y el Estado.

La repulsa constante del Estado a las aspiraciones catalanas ha hecho que la juventud nacionalista prorrumpe en frases de odio a España. Toda la gestión cerca del Gobierno se considera una traición y los elementos templados han hecho ya cuanto era humanamente hacer para una política de concordia.

Recuerda que antes de que se llegara a las exageraciones actuales, los Sres. Alvarez, conde de Romanones y Maura han hablado de la cuestión catalana como un problema que habrá que resolver. Luego han aparentado los políticos unos sentimientos que no tenían, y esto es una doblez. (Rumores.)

No quiere que en sus palabras se vea la menor amenaza; pero habla con el alma puesta en los labios. Recuerda que cuando el Sr. Silveira dirigía el partido conservador creyó que daría a Cataluña lo que deseaba. Luego el Sr. Maura, demasiado idealista, tampoco hizo nada. Se declara amante del regionalismo, porque estima que el centralismo imperante en España es el mayor mal que lo agobia.

Explica cómo se desengañó de que los políticos hicieran nada en favor de Cataluña. Creyó luego que la Monarquía, con visión más alta, comprendería mejor el problema; pero vio ciertas cosas que le hicieron desengañarse también en este camino, él, que había sido monárquico de toda su vida. El Rey ofreció en el Centro de Estudios Catalanes de Barcelona que, cuando volviera a Barcelona, hablaría catalán.

Pero los ministros que aconsejan al Rey sin duda le han disuadido, y el Rey no ha cumplido su palabra. (El presidente agita la campanilla y le invita a que se refiera sólo a los Poderes responsables.) Termina diciendo que si Cataluña no puede esperar nada de los políticos, de la Monarquía y del Parlamento, ¿a quién volverán los ojos los catalanes?

CONTESTA EL SR. SALVATELLA El Sr. SALVATELLA le contesta, y dice que el Gobierno presta atención al problema catalán. Dice que el Sr. Martínez Domingo podrá lamentar los males que aquejan a Barcelona, pero no tiene derecho a decir que los partidos políticos españoles proceden con doblez. Si son ciertas las palabras del Sr. Martínez Domingo como expresión del sentir de los regionalistas, ¿qué pensará España de los regionalistas, que han gobernado, han tomado parte en las cosas de España y han intervenido en la dirección política nuestra?

Nadie podrá explicarse cómo los hombres regionalistas, teniendo ese concepto del Poder central, han venido a los Consejos de la Corona. (Bien en la mayoría.) Por eso nadie podrá comprender que salgan ciertos calificativos de esa representación.

Recuerda lo que ocurrió cuando el conde de Romanones creó la Comisión extraparlamentaria, planteando el problema con la presentación de un estatuto. Y entonces los regionalistas dejaron abandonado el Gobierno, y yo le dije a Cambó si creía en serio que el problema de la autonomía se podía resolver en ocho días.

Y Cambó me respondió que yo faltaba hacía mucho de Cataluña; que no sabía lo que pasaba allí y que no se podía esperar. Y os marchasteis de aquí, dejando la situación imposible de resolver. Creo que ahora tenéis derecho a plantear de nuevo el problema de la autonomía, y que nosotros tenemos que atenderos. Pero bien será que hagamos todos examen de conciencia y vosotros reconozcáis que, según os ha convenido, habéis presentado o retirado ese problema de la autonomía.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO rectifica. El ministro de INSTRUCCION también rectifica. El Sr. MACIA dice que va a explicar la significación de los que se llaman separatistas en Cataluña. Expone cómo se consolidó el sentimiento nacionalista, que llegó a cristalizar en aquel gran movimiento de Solidaridad; pero las luchas de los partidos dieron al traste con ella y muchos hombres catalanes vinieron a mendigar carteras y cargos.

Dice que los nacionalistas puros trabajaron por llegar al logro de sus aspiraciones; pero no se les hizo caso y ahora se ha plan-

EL LIBRO AL DIA

El chiste y su relación con lo inconsciente, por el profesor Freud; 10 pesetas. Rayo de sol, novela, de Guido da Verona; 5 pesetas. La conquista de las rutas oceánicas, por Carlos Pereyra; 5 pesetas. La mujer de nadie, novela, tercera edición, por José Francés; 5 pesetas. Santa Teresa de Jesús, segunda edición, por José M. Salaverría; 4 pesetas. Nuestro paisaje espiritual. El arte como derivado de la vida y su representación, por Carlos Bosch; 3 pesetas. Visión de Anáhuac (1519), por Alfonso Reyes, encuadernado; 3 pesetas. Fábula de Polifemo y Galatea, por Luis de Góngora, encuadernado; 2,50 pesetas. Tres horas en el Museo del Prado. Itinerario estético, por Eugenio D'Ors, con fotografías; 5 pesetas. El rescate de los prisioneros. Libro de la verdad, por Manuel Cerezo Garrido, con fotografías; 6 pesetas. Pedidos: LIBRERIA EDITORIAL RIVADENEYRA Gran Vía, 8, Madrid

Congreso Nacional de Pediatría

Se ha publicado el avance del programa que, bajo el patronato de S. A. R. el Príncipe de Asturias, se celebrará en San Sebastián del 2 al 7 de septiembre próximo. En la actualidad son 150 los trabajos científicos presentados de todos los especialistas y corporaciones, que se dedican en España a los niños, entre los que están la Institución Municipal de Puericultura, la Sociedad para el Estudio del Niño, el Hospital del Niño Jesús, con su decano el doctor Sarabia, y gran número de entidades y personalidades imposible de detallar.

AVISOS UTILES



Banco Español del Rio de la Plata

200, Reconquista, 200 BUENOS AIRES De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 1.º de Agosto próximo, después de terminada la extraordinaria convocada para la misma fecha, con el siguiente orden del día: Aprobación del acta de la asamblea anterior. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que termina el 30 de Junio de 1923. Elijación del dividendo definitivo para el ejercicio 1922-1923. Elección de cinco directores en sustitución de los Sres. D. Miguel Monserrat, D. Celedonio V. Pereda, D. José Bayona, D. Manuel B. Goni y D. Jorge A. Santamarina, salientes por haber expirado su mandato. Elección de dos síndicos y de dos suplentes de síndicos, y Confirmación o reemplazo por un año de D. Mariano Ustáriz, que sustituyó a D. Fernando García. En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 10 de Agosto entrante para que ella tenga lugar, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran. Buenos Aires, 25 de Junio de 1923. Según previene el artículo 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea depositando sus acciones o los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

teado un dilema para Cataluña: o seguir bajo la esclavitud del Poder opresor o apelar a la violencia.

El PRESIDENTE; En España no hay más violencia posible que actuar dentro de las leyes. Esto sí que encaja dentro de este puesto.

El Sr. MACIÁ; Yo tengo la obligación de decir cómo pensamos. Vosotros no podéis imagináros como está hoy el alma catalana. Los catalanes saben que nunca está más justificada una guerra que cuando se trata de la libertad de un país.

Nosotros—añade—sabemos que en una guerra la fuerza moral es tan necesaria como la material, y por eso queremos darle esa fuerza moral al Estado catalán.

Nosotros no llegaremos nunca a aceptar una República española, dice, dirigiéndose a los diputados nacionalistas republicanos. Cuando más aceptaríamos una federación con las demás naciones españolas.

Me dirijo a la izquierda catalana, porque tengo interés en que ella entre en nuestro pacto.

Expone la posibilidad de que los Gobiernos centralistas vayan a una represión violenta.

Entonces habría muchos que se pondrían al lado de los nacionalistas. El frente se agrandará. Lo sentiremos por la sangre que habrá de correr; pero nos alegraremos porque nos habréis adelantado nuestra obra.

Nosotros estamos dispuestos a lograr la libertad y la independencia de Cataluña, pase lo que pase.

El Sr. PLA Y DENIEL habla para alusiones.

Habla muy emocionado y dice que hoy pensaba marchar a Barcelona; pero al oír al señor Maciá, un catalán de toda la vida, con los tonos de sinceridad con que lo ha hecho, al ver el giro del debate, queda aquí para morir por Cataluña y por España.

Recuerda la interrupción que le hizo al señor Besteiro cuando éste decía que si Cataluña podía ser independiente con una cultura superior a la de España, tenía la obligación de hacerse independiente.

Entonces—dice—yo le interrumpí diciendo que «yo nunca me separaría».

Manifiesta que él simpatiza con la Lliga regionalista; pero nunca ha estado sometido a su disciplina.

El espíritu catalán ha sido españolista a través de la Historia, pues ello se observa en sus pugnas con los Borbones y en otros detalles registrados en los anales históricos.

Dice que todas las regiones sienten el regionalismo y han exaltado a sus hombres eminentes; pero eso nunca puede significar separatismo.

Cataluña lleva veinte años de lucha con España; pero eso nada significa en el transcurso de los siglos.

Lo que pasa es que el catalán es altivo; ningún catalán, ni rico ni pobre, ha nacido para esclavo; pero si se le trata como se merece, sabe agradecer.

El Sr. SALVATELLA considera que es necesario que el Parlamento, en la honda divergencia de criterio que se produce cuando hablan aquí representantes de Cataluña, se fije en que todos dicen interpretar la voluntad catalana.

Lamenta que el Sr. Maciá haya anunciado que se negará a acudir a la convocatoria del Gobierno para tratar del problema catalán.

Comprende que el momento no es fácil; pero no hay que ir a las exageraciones de unos y otros.

Considera que el Sr. Maciá ha hecho una mala traducción del criterio de Pi y Margall al hablar de la federación de naciones, pues el sabio político ponía por base la existencia de una democracia común.

Está convencido de que en Cataluña, que conoce tan bien como el Sr. Maciá, no puede arraigar esa idea de la federación de naciones españolas tal como el Sr. Maciá la concibe.

El Sr. LA CIERVA dice que necesita explicar su voto, contrario a la contestación al Mensaje.

Agrega que las palabras que esta tarde se han dicho en el Parlamento son de las más graves que aquí se han pronunciado, sin que se haya mostrado la Cámara en una explosión de protesta.

El Sr. RIU; Hemos escuchado con respeto porque creemos que aquí se pueden emitir todas las opiniones.

El Sr. LA CIERVA; No es eso lo que quiero decir.

Nosotros hemos escuchado esas palabras con la repulsa de nuestro espíritu.

Cataluña se encuentra en una situación delicada y tiene motivo para quejarse; pero las palabras del Sr. Maciá son injustificadas.

En la Comisión extraparlamentaria a que aquí se ha aludido era unánime el propósito de dar a Cataluña la autonomía y lo que necesitara para su desarrollo.

Las palabras de desesperación que se han pronunciado esta tarde nos han llenado de amargura.

Se ha hablado mucho de la plena libertad de Cataluña; pero no se ha dicho nada de la situación por que ahora atraviesa Barcelona.

En la contestación al Mensaje no basta hablar de bienandanzas y de promesas. Creo que debería decirse algo de lo que el Gobierno piensa hacer en el mantenimiento del orden público.

Nada se ha hablado de la anarquía que impera en Barcelona y de ingerencias y de incertidumbres de autoridades.

Se ofrece al Gobierno para lo que sea necesario; pero le invita a que actúe.

No quiere entorpecer la votación del Mensaje y consigna que renuncia a tratar otros temas, advirtiendo que si no se llega a la votación nominal quede consignado que él y sus amigos no le prestan su voto.

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que ya el Sr. Salvatella ha respondido cumplidamente en lo relativo al problema catalán.

Agrega que el Gobierno demuestra que trabaja incansablemente para buscar una solución que salve a Barcelona de su situación actual.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO dice que con su intervención de hoy en el debate ha sido el cumplimiento de un deber para hacer un último esfuerzo con objeto de que los que quieren ser hermanos no se conviertan en enemigos.

No es amenaza; pero los momentos son difíciles. Aún es tiempo de que se conceda a Cataluña lo que necesita.

Pinta con colores muy vivos el estado terrorista de Barcelona, y dice que esto no es propio de un Estado civilizado.

Advierte que el valor colectivo se pierde con facilidad; pero también es un baldón para el Poder público consentir lo que ocurre.

Niega esa actuación que se atribuye a la Lliga contra los gobernadores, y el ministro de INSTRUCCION le interrumpe para afirmarlo.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) dice que no pensaba intervenir en este debate, como ya anunció; pero necesita hacer algunas consideraciones ante el giro que ha tomado la discusión.

Dice que la inhibición del Poder ante la conducta del capitán general de Cataluña hace más separatismo que las mayores propagandas.

En Barcelona existe de hecho la declaración del estado de guerra, sin la responsabilidad de haberlo declarado, y se está resolviendo la huelga exclusivamente por los elementos militares, persiguiendo a los obreros que sumamente habían acudido a la autoridad civil.

Llega hasta nosotros la noticia de que en una reunión celebrada por los directores de la huelga ha entrado la autoridad militar y se los ha llevado presos.

Es cierto esto que se dice ha realizado la indisciplina autoridad militar de Barcelona?

Si es cierto se justifica el separatismo, pues queda el Poder civil ahorrado.

El Sr. SALVATELLA; La única noticia que tengo es que se ha detenido a varios individuos que estaban sometidos a un antiguo procedimiento militar.

Asegura que el Gobierno se halla en plena autoridad para proceder en Barcelona.

Le dice al Sr. Martínez Domingo que muchas veces los Gobiernos no pueden proceder en Barcelona por los estorbos que deliberadamente ponen elementos que no están muy lejos de él.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO; No quiero hablar de las Juntas de defensa ni de cómo fueron expulsados el Sr. Montañés y el Sr. Doval y de otras cosas. (Interrupciones en varios lados.)

Ni tampoco en el nombramiento de Martínez Anido para comandante general de Melilla.

El Sr. SALVATELLA; Puede hablar su señoría de todo lo que quiera, y en cuanto al nombramiento de Martínez Anido, diga si sabe algo de índole secreta que pueda haber influido en ese nombramiento.

Yo puedo asegurar a su señoría que sólo se han tenido en cuenta sus condiciones militares y el conocimiento que tiene de Marruecos. (Rumores en la extrema izquierda.)

Queda terminado este debate y se levanta la sesión.

LA VIDA POLITICA

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El conde de Romanones llegó a la Cámara más temprano que en los demás días.

Poco después de llegar le visitó el general Luque, celebrando ambos reservada conferencia. Esta fué comentada, pues sabido es que el ex ministro de la Guerra será uno de los que intervengan en el debate, aunque nunca se ocultó para expresar siempre su opinión contraria al suplicatorio.

El ministro de Gracia y Justicia, en cuanto llegó a la Cámara, también conferenció con el conde de Romanones.

Igualmente visitaron al presidente D. Daniel López, que pertenece a la Comisión dictaminadora del suplicatorio, y algunos otros senadores.

EL JEFE DEL GOBIERNO

La llegada del jefe del Gobierno era esperada con verdadero interés por los periodistas para conocer la actitud del Gobierno respecto a la votación.

El marqués de Alhucemas llegó minutos después de las tres y media, y fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron sobre la resolución que adoptaría el Gobierno en el caso de que se solicitase la votación del suplicatorio por bolas.

El jefe del Gobierno, rehusando una contestación categórica, se limitó a decir: —No lo sé; ahora veremos.

Acto seguido se dirigió al despacho del conde de Romanones, con el que conferenció antes de comenzar la sesión.

EL GENERAL BERENGUER

Los periodistas buscaron con interés por los pasillos al general Berenguer para saber si éste pensaba intervenir o no en el debate; pero el trabajo fué inútil, porque el general no asistió a la sesión de esta tarde.

Según manifestaban amigos suyos, por consejo de quien tiene algún ascendiente sobre él, había decidido permanecer en su domicilio esperando el resultado de la votación.

LAS VOTACIONES PARLAMENTARIAS

El Gobierno ha dirigido una invitación a todos los senadores de la mayoría para que acudan esta tarde a la sesión del Senado con objeto de tomar parte en la votación del suplicatorio contra el general Berenguer.

La votación de la contestación al Mensaje de la Corona en el Congreso no será hasta el martes, a primera hora.

LAS CAMARAS AGRICOLAS

Una Comisión de la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrada recientemente, e integrada por los Sres. Matesanz y Cánovas del Castillo, ha estado en la Presidencia para hacer la entrega de las conclusiones acordadas en la misma y rogar al jefe del Gobierno el cumplimiento del ofrecimiento que les hizo de llevar las expresadas conclusiones a un inmediato Consejo.

EN EL CONGRESO

Conferenciaron con el Presidente de la Cámara el Sr. Sánchez Guerra y los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

El Sr. Sánchez Guerra perseguía solamente conocer el plan parlamentario para hoy y satisfizo su curiosidad el Sr. Alvarez, manifestándole que concedería muy pocas palabras, pues era propósito suyo entrar en seguida en el orden del día.

En los pasillos no se advertía ninguna animación por estar concentrado el interés político del día en la votación de hoy en la Alta Cámara.

Se comentaba en aquellos la noticia transmitida de Barcelona dando cuenta de la detención de Pestaba y de otros conocidos sindicalistas, como consecuencia de un auto de los Tribunales militares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

El nuevo gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso, en donde celebró varias conferencias, entre ellas una con el Presidente de la Cámara y otras con los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Manifestó a los periodistas que había aceptado el cargo en cumplimiento de sus deberes, sin ocultarsele todas las dificultades y peligros que puedan acaerle; pero confiaba en una reacción del espíritu público, no de un sector de opinión, sino de toda Barcelona, que no dejará de tener en consideración el sacrificio que aquí se impone al aceptar el cargo en estas gravísimas circunstancias.

ELECCION DE SENADOR

Conforme al real decreto de convocatoria del ministerio de la Gobernación, el día 1 de julio próximo, domingo, se efectuará, a las diez de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central, la elección de senador del reino por la misma.

No obstante haberse repartido las oportunas citas individuales a los señores que constituyen el Claustro electoral, dado el número extraordinario y los cambios de domicilio que aún no pudieran ser conocidos, se recuerda a dichos señores electores la referida convocatoria y fecha de la elección.

BERGAMIN Y SANCHEZ GUERRA

Terminada la sesión del Senado, el señor Bergamin habló un rato animadamente con D. José Sánchez Guerra, y como algunos periodistas quisieran conocer el tema de la conversación, dijo:

«No debe nadie extrañarse de que yo salude a mi amigo y jefe. Mi situación, con respecto al partido conservador, es bien clara: yo pido una excedencia, que me concederán o no, y la pido porque ocurre con bastante frecuencia que en cuanto hago o digo algo por mi cuenta, me colocó enfrente de alguna parte del partido; para no constituir un obstáculo ni motivo de cisma, me concedo voluntariamente a un alejamiento.»

Esto no quiere decir que yo no sea respetuoso con la jefatura y con la disciplina, porque yo, cuando acepto una y otra, es para siempre. Así me ocurrió con D. Francisco Romero Robledo, a quien seguí hasta la muerte.»

ESCUELA ESPECIAL DE TAQUIGRAFIA

PREMIOS PARA LOS ALUMNOS

Han terminado los exámenes de la Escuela Especial de Taquigrafía, establecida en el Instituto de San Isidro, bajo el patronato de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que estableció esta cátedra en 1802, actualmente regentada por los señores Aparicio y Lillo, taquígrafo del Senado, y Martín Ezala, taquígrafo de la Diputación Provincial de Madrid.

Al finalizar el presente curso se han examinado 110 alumnos oficiales y 1.321 libres.

El resultado de las oposiciones a premios ha sido el siguiente:

Alumnos oficiales.—Primer año.—Premios extraordinarios: Srtas. Josefa Cano y Sanz, Claudia Ramos García y Pilar Abellán; primer premio, Srta. Matilde Ballesteros Pérez; segundo premio, D. Santiago Aguado Rodríguez; accésits, Srta. Benilde Vélez Villanueva, D. Diego Reverte Tirado; señoras Teresa de la Peña Prieto y Ana María Millán; menciones honoríficas, Pilar Lázaro, Carolina de la Cal, Asunción Cano Sanz, Josefa Ramírez Urquidí y Dolores Romero Rojas.

Segundo año.—Premios extraordinarios: D. Antonio Fabón Rebullida, Srta. Mercedes Bescansa y Guler y D. Evaristo Parrondo; primer premio, Srta. Dolores Ramiro Parifias; segundo premio, María del Rosario Rodríguez Bescansa; accésits, Srtas. Ana Rodríguez Soler, Julia Pérez López, Fernanda Pérez Lacalle y Magdalena González Escibano; menciones honoríficas: Srta. Ignacia Uriel, D. José Alcaráz y Srta. Julia Masip.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28 de junio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,40; E, 71,55; D, 71,4; C, 71,50; B, 71,45; A, 71,50; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,50; Fin corriente 71,2; A fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,70; E, 87,65; D, 87,75; C, 87,75; A, 87,75; G y H, 87,70; Diferentes series, 87,95

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,25; D, 90,25; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,25; Diferentes series, 89,0

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,15; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 96,15; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 101,70

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 88,70; Obligaciones de 1888, 82,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96,5; Cédulas del Ensenache, 9,00; 1905, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 88,50

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 88,8; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 111,00; Marruecos, 74,00

Valores Industriales. (Acciones).—Banco de España, 595,00; Hipotecario, 200,00; Hispanoamericano, 192,00; Español de Crédito, 158,50; Tabacos, 243,50; Explosivos, 353,00; Azucarera priorense, 54,75; Idem ordinaria, 36,25; Altos Hornos, 103,00; Duro Feiguera, 55,00; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 124,00; Bonos Banco España, 373,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Henao, 356,50; Nortes, 333,00; Metropolitano, 224,50; Madrileña de Tranvías, 94,00

Obligaciones.—General Azucarera estampilladas, 7,70; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 97,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,00; Idem 1.ª hipoteca, 257,00; Nortes, 190,5; Al-sarras, 0,00; Andaluces, 191,00; Bobadilla a Algeiras 00,00

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Rio de la Plata, 24,00; Obligaciones Riointo, 102,70; Bonos Peñarroya, 93,40; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 30,80; Francos, 42,00; Francos suizos, 121,30; Libras, 31,37; Dolares, 6,88; Francos belgas, 85,00; Escudos, 0,33

Feria de Muestras de San Sebastián

La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles.

DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1923

Exposición Internacional a la que concurren oficialmente los Estados Unidos Mexicanos y Francia.

Variedad de productos españoles, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc. El plazo de inscripción termina el día 30 de junio.

Interesantes festivales veraniegos.—Espectáculos de todas clases.—Espléndidos alojamientos.—Facilidad de comunicaciones.—No deje de visitar San Sebastián

DEL 15 AL 31 DE JULIO PROXIMO

GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923. Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián

Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, y cyclecars, etc.

Copas de S.S. M.M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Importantes premios en metálico. Soberbia caravana por Gulpuzcoa, presidida por S. M. el Rey.

Diputación provincial

ADQUIEREN TERRENOS PARA EL NUEVO HOSPICIO

A las doce menos cuarto, y presidida por Sr. Diaz Agero, se reunió la Diputación para celebrar la penúltima sesión de este período. Leída y aprobada el acta, se acordó que la Comisión provincial designe el diputado que la haya de representar en los funerales que se celebrarán en San Francisco el Grande el 7 de julio, organizados por los Milicianos Nacionales. Seguidamente fueron aprobados la mayoría de los asuntos de trámite, sin la menor discusión. Se acordó imprimir el reglamento para el Cuerpo de profesores auxiliares del Hospicio, presentado por el visitador, Sr. Rodríguez Díaz. También se aprobó un dictamen resolviendo el concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción del nuevo Hospicio Provincial, aceptando los ofrecidos por D. Nicolás Santafé, en nombre y representación de la Excm. Sra. D.ª María de la Asunción Stuart y Portocarrero. La aprobación de este asunto no ofreció discusión, debido a que a la Comisión de nuevos establecimientos había acudido la mayoría de los diputados y tomado parte en la preparación de un dictamen de tanta importancia. El terreno que habrá de adquirir la Diputación es el antiguo palacio de la condesa de Montijo, situado en Carabanchel, a siete kilómetros de Madrid, con una superficie de tres millones de pies cuadrados. Tiene esta finca agua propia, alcantarillado de evacuación de aguas residuales, y está cercada con un muro de ladrillo. En su interior existen varias construcciones, utilizables todas, adaptándose a las necesidades del futuro Hospicio. El arbolado y jardines de que está poblada la posesión contribuyen a que sus condiciones higiénicas sean excelentes. El precio de adquisición es de dos millones de pesetas. Después de alguna discusión, en la que intervinieron los Sres. Blanco, Merino, Gar-

cia Quejido y Nadal, se aprobó el voto particular del Sr. Blanco, proponiendo el nombramiento de regente de la imprenta provincial a favor de D. Reinaldo Góngora Pérez. La Comisión retiró el dictamen relativo a la proposición del Sr. Arizmendi para la modificación en la edad, para los efectos de la jubilación obligatoria, de los funcionarios. Se acordó admitir la renuncia que del cargo de diputado presentó D. Florentino Molás, después de pronunciar discursos de despedida al compañero la mayoría de los diputados presentes. También se acordó admitir la dimisión del cargo de vicepresidente de la Diputación, presentada por el Sr. Arizmendi. Para representar a la Diputación en la Junta provincial de Fomento fué designado D. José de la Fuente y Rivacoba. Los Sres. Barrio y Rodríguez Díaz formularon algunos rufgos relativos al régimen interior, y se levantó la sesión a los dos y media.

LOS PROCESOS DE LA GRAN GUERRA

El ex director de "L'Eclair", ante los Tribunales

París, 28.—Hoy, ante esta Audiencia, ha comenzado la nueva vista de la causa seguida contra el Sr. Judet, director que fué del periódico parisino "L'Eclair", y al cual mes ha se condenara ya en rebeldía a deportación y prisión perpetua en un castillo por inteligencia con el enemigo durante la guerra. Esta segunda vista obedece a que el señor Judet, que se hallaba en Suiza al celebrarse la primera, volvió a Francia y se entregó a las autoridades algún tiempo después de dictada la antedicha sentencia. Son setenta y siete los testigos de la defensa, figurando entre ellos el Sr. Loubet, ex Presidente de la República; el Sr. Hanotaux, ex Presidente del Consejo; el diputado Sr. Paul Boncourt, y el general Pau. Cinco son los de la acusación, entre ellos el conocido perito Sr. Doyen, un secretario de Embajada y la señora de Hans Bossard, esposa del pintor suizo de este apellido, y

cuyo nombre tanto sonara en el "affaire" Judet, y que también fué procesado en su país por el mismo asunto. Defiende al Sr. Judet el letrado Lecuzon Leduc. Actúa de fiscal general el Sr. Lescouvé, y preside la Sala el Sr. Gilbert, quien, como se recuerda, dirigió también los debates en las causas seguidas contra el famoso Landru, y luego la señora de Bessarabo. Leído el sumario, el presidente de la Sala hace un resumen de las acusaciones que, basadas en un informe del agregado militar francés en Suiza, pesan sobre el procesado. Se suspende la sesión por unos momentos. Al reanudarse, el presidente hace historia de la vida del pintor suizo Hans Bossard, preguntando luego al Sr. Judet cómo y dónde le conoció y qué tratos tenía con él. El procesado contesta: "Conoci a Hans Bossard y a la que era entonces su prometida, y fué luego esposa suya, en casa de la señora de Loynes. En cuanto a mis relaciones con él, no fueron jamás sino buenas relaciones, de las llamadas de sociedad, y no más." Recuerda entonces el presidente que Hans Bossard, a pesar de no trabajar ni haber trabajado nunca, gastaba el dinero sin contar y poseía en Suiza un capital de cinco millones de francos. —¿Es cierto—pregunta después al acusado—que eran frecuentes, a la par que violentas, las disputas entre los esposos Bossard?

El procesado contesta afirmativamente. El presidente da seguidamente lectura de varias declaraciones testimoniales, de las que se desprende que Bossard era muy germánfilo y tenía natural afición al espionaje. Recuerda también que cierta carta dirigida por el Sr. Judet en agosto de 1914 al ministro de la Guerra francés, y en la que el entonces director de "L'Eclair" ponía su espada al servicio de Francia, quedó sin contestar. Al terminar el presidente de la Sala el resumen, manifiesta el procesado que siente gran satisfacción por haber acudido ante el Jurado, pues ello le permitirá reducir a la nada las calumnias de que es víctima. A continuación el presidente recuerda el casamiento y vida matrimonial del acusado y las dificultades de carácter económico con que contaba.

El Sr. Judet protesta con indignación, negando que pasara por apuros financieros. Le replica el presidente del Tribunal, diciendo: «No basta con indignarse, es preciso aportar pruebas.» Sigue el presidente hablando de los gastos personales del procesado, el cual contesta diciendo: «Pocas eran mis necesidades y, por lo tanto, pocos mis gastos personales.» Además, nunca tuve afición al dinero. Resulta, pues, un absurdo, aunque no fuera más que por ese motivo, representarme como hombre dispuesto a aceptar importantes cantidades a cambio de hacer una campaña pro Alemania.»

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1923 Santos del día.— Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio, obispos y confesores, y Santa María, madre de Juan, llamado Marcos, y Benita, virgen. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de Monserrat, en Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés, o de la Correa, en el oratorio del Espíritu Santo. Espíritu Santo.— Adoración Nocturna.— Turno, San Miguel de los Santos.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 29 COMEDIA.— A las 6,30 y 10,30, Marcelino. CENTRO.— A las 6,30 y 10,30, El agua del Lozoya. APOLO.— A las 7, La montería.— A las 10,30, El rey nuevo. COMICO.— A las 6,30 y 10,30, ¡Calla, corazón! LATINA.— A las 6, La montería y La marcha de Cádiz.— A las 10,15, La montería y Bohemios. FUENCARRAL.— A las 6,15 y 10,30, La resurrección de Rocambolé (tercer episodio de Rocambolé). JARDINES DEL BUEN RETIRO.— A las 10,30, Cri-Cri, con los nuevos cuadros de enorme éxito El idilio de una rosa y La triunfadora. Concierto escogido por la Banda Municipal.

MARAVILLAS.— A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Daimar, Pepita Tovar, Carmen Arenas, Luisa de Ayala, García and Mills, Pastora Imperio y Ramper. ROMEA.— A las 6,30 y 10,30, Teresa Nacional, Lolita Arbelaz, Nerina y su tocador Domingo Marin, Luis Esteso, La Cibele, Eloisa Albéniz y Luisita Esteso. CIRCO WILLIAM PARRISH.— A las 5,30 tarde y 10 de la noche. Tres últimos días. Dos grandiosas funciones por la gran compañía internacional de circo de Leonard Parrish. A las 12 de la noche torneo de lucha grecorromana. Primer match, Tibermont, polonés, contra Rockwell, canadiense; segundo match, Meyerhans, alemán, contra Grunewald, alemán. CIRCO AMERICANO.— A las 6 de la tarde y 10,30 de la noche, todo el programa de circo y estreno de la pantomima bufa La feria de Sevilla, por atamados artistas de cante y baile flamenco; Pippo y Seiffert, Machuca, Trujillo y toda la compañía, terminándose con la lidia de un bravo becero.

CINE IDEAL A las 6 y a las 10 (Festividad de San Pedro.) El millonario (por Herbert Rawlins-son, estreno); Norah (por Mary Miles), Aventuras de Nick Carter (octava jornada), Palabra de oro (cómica, dos partes).

Ciudad Lineal RESTAURANT Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.— Se reservan mesas.— Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16 Almuerzos, 7 ptas. Comidas, 8 ptas. Gran confort.— Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEJICO El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de julio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de julio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz. LINEA DE FILIPINAS Y EXTREMO ORIENTE El vapor «Isla de Panay» efectuará una expedición para Filipinas, saliendo de Coruña el 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el 19 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

NUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 9 DE JULIO. Salida de Madrid por la noche. 10 DE JULIO. Llegada a NIMES para cenar. 11 DE JULIO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar. 12 DE JULIO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA. 13 DE JULIO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA. 14 DE JULIO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE. 15 DE JULIO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA. 16 DE JULIO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN. 17 DE JULIO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES. 18 DE JULIO. En INTERLAKEN. 19 DE JULIO. De INTERLAKEN a LUCERNA. 20 DE JULIO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche. 21 DE JULIO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita. 22 DE JULIO. De ZURICH a BASILEA. Visita de la ciudad y salida para PARIS. 23 DE JULIO. En PARIS. 24 DE JULIO. Excursión en automóvil a VERSALLES. 25 DE JULIO. Visita de PARIS. 26 DE JULIO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA. 27 DE JULIO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.

Se venden o alquilan dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con sala y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Precluidas, 64, MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Domingo Muñoz y Muñoz ARQUITECTO Falleció en La Navata (Galapagar) el 29 de junio de 1922. R. I. P. Su esposa, doña María de los Angeles Ortiz y Martínez; hijos, María de la Asunción y Domingo; madre política, abuelo político, hermanos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 29 en San Andrés de los Flamencos y en el oratorio del Caballero de Gracia y todas las que se celebren en Galapagar, y funeral y misas que se digan en Honoraria del Pinar, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. (v)

Desde MADRID hasta MADRID... 1.ª clase, 1.800 pesetas. 2.ª clase, 1.675 — Desde CERBERE hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.550 pesetas. 2.ª clase, 1.430 — Desde HENDAYA hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.590 pesetas. 2.ª clase, 1.460 —

Pedid informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

TRABAJO EN CASA En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.— APARTADO 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia y conozcan esta clase de máquinas.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

SUIZO Joven distinguido y honrado, muy trabajador, sabiendo varios idiomas, desea servir persona culta y de fortuna como secretario, compañero de viaje o cargo de confianza. Excelentes referencias. Escribir a P. 2569 B. Apartado 228. BARCELONA

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis, Gota, Reuma, Arentillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc. Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre. Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas uricas. Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufris de URICEMIA, tomad el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Calzado cosido a mano EN LAS ARENAS (BILBAO) Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado lino, chero, hoesal negro, suela doble, tacón rodado. Por 75 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 60.— PALMA DE MALLORCA

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.— Teléfono 727 M.

Heldsieck & C.º "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (cosechas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

## LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 21,0; a las doce, 29,0; a las cuatro, 32,0; máxima al sol, 39,0; mínima a la sombra, 18,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 34,0 en Córdoba; mínima de hoy, 8,0 en León.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España, buen tiempo.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

## LO DEL DIA

El Senado ha concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer. En San Sebastián se ha cometido un atentado sindicalista. Abd-el-Krim señala el día 6 de julio para que España acepte sus proposiciones para la guerra. Los que nazcan hoy serán bondadosos. En 1491 nace Enrique VIII, de Inglaterra.

## Clausura del Sindicato de Transportes

Barcelona, 28.—Se ha clausurado el Sindicato único del ramo de transportes.

### EL MARQUES DE ESTELLA DICE QUE EL DE ALHUCEMAS LE RATIFICO LA CONFIANZA Y QUE NO HABRA RELEVU

Barcelona, 28.—Con motivo de volverse a recoger en la Prensa de Madrid el rumor atribuyendo al jefe del Gobierno el propósito de relevar al capitán general de Cataluña cuando se vote el suplicatorio del general Berenguer en el Senado, hemos preguntado al marqués de Estella qué había sobre el rumor y nos ha contestado que eso es una pura patraña y que precisamente el propio Presidente del Consejo de ministros, que fué la última persona oficial de quien se despidió, le ratificó su confianza y le manifestó su satisfacción por los servicios que viene prestando, y, por lo tanto, para nada tiene que preocuparse de este asunto.

La incoherencia de ligar la destitución del capitán general con el suplicatorio de Berenguer demuestra lo infundado de la versión.

Interrogado sobre el nombramiento del señor Portela, manifestó que lo encontraba muy acertado por el prestigio y la capacidad del designado, que conoce muy bien el problema de Barcelona, por la que siente gran amor, según pudo comprobar en reciente conversación que con él mantuve.

Por su parte, el marqués de Estella dijo que extremará en esta ocasión las consideraciones y colaboración que siempre ha dedicado a la autoridad civil, máxime teniendo en cuenta la importancia del sacrificio realizado por el Sr. Portela.

Respecto de las detenciones de sindicalistas, practicadas esta madrugada, dijo que son consecuencia de un procedimiento incoado por un juez militar con motivo de una deserción, de un conato de complot sedicioso y desaparición de armamento de un cuartel.

Aunque el asunto no me preocupa grandemente, por tener confianza absoluta en las guarniciones, convencido de que determinados elementos no podrán intentar con éxito incorporarlas a las manifestaciones revolucionarias que se proclaman en las hojas sediciosas que a diario se reparten con profusión, es siempre grave, y de mí más elemental deber evitarlo inflexiblemente, buscando las causas y raíces de estas propagandas, que sólo pueden dar de resultado que media docena de locos e ignorantes den un escándalo como el de Zaragoza, que se paga muy dura y dolorosamente.

Respecto del desarrollo de la huelga, dijo que esperaba una pronta solución, puesto que el mayor motivo de discrepancia relativo a la hora de entrada del trabajo ha desaparecido, y el mantenerla sería tener caprichosamente sometida a un régimen anormal a la población de Barcelona, con perjuicio principalmente de los propios obreros.

Ya tiene manifestado que está alejado de toda intervención en el curso de la huelga.

El sólo tenderá a que se intensifiquen los transportes, incluso la descarga, utilizando si es preciso fuerzas de otras guarniciones, para que la carestía y el hambre no se adueñen de Barcelona, a la cual tanto perjudican movimientos como el actual.

Terminó su conversación el marqués de Estella desmintiendo la información por algún periódico de Madrid, sobre una reunión de generales en Capitanía general, así como que se hubiera pensado en declarar el estado de guerra por cuarenta y ocho horas.

### BUSCANDO A UN SINDICALISTA

Barcelona, 28.—Esta mañana el mercado al por mayor de pescado fué acordado por la Guardia Civil para detener al presidente del ramo de transportes, Piñol, que al parecer es uno de los encartados por el juez militar. A pesar del acordamiento no fué posible detenerlo, pues logró escaparse. Se le busca activamente.

### TIROTEO

En la calle de Aragay se overon esta madrugada varios disparos, sin que se sepa quién los hizo. Tampoco hubo detenciones.

### EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

Al recibirnos al medio día el gobernador nos dijo que todo seguía igual. En el puerto descargaban 21 buques, algunos de ellos carboneros, en los que trabajaban 1.000 obreros con 148 carros.

### COMENTARIOS

Casi todos los periódicos comentan el nombramiento del Sr. Portela para gobernador civil. En general, salvo escasas excepciones, el nombramiento ha sido bien recibido, pues se recuerda su inteligente desempeño del cargo en 1912, resolviendo satisfactoriamente los muchos conflictos que se le presentaron, entre ellos el de la huelga ferroviaria de la red catalana, que, gracias a sus dotes, pudo resolverse satisfactoriamente.

### INFORMACIONES EXTRANJERAS

Nueva York, 28.—A consecuencia de una fuerte tormenta que ha descargado hoy en esta población, han resultado destruidas varias casas y muertas cuatro personas.

Roma, 28.—Durante las exequias de un obrero muerto recientemente a consecuencia de heridas sufridas al ser disuelta una ma-

nifestación, se produjo una colisión entre la muchedumbre y las tropas, resultando varios heridos.

Fueron efectuadas doscientas detenciones.

Constantinopla, 28.—Se anuncia oficialmente que, paseando, el Kalifa ha resbalado, cayendo aparatosamente.

Ha sufrido heridas de consideración en la mano izquierda.

Varsovia, 28.—Las Comisiones agrícolas y administrativas de la Dieta han aprobado un proyecto de ley relativo a la creación de un ministerio de Reforma agrícola, habiendo sido designado para ministro de dicho nuevo departamento el diputado Sr. Osiecki, del partido que preside el Sr. Witos.

Madras, 28.—Ha llegado a este puerto el vapor holandés «Slatedift», que a 90 millas del puerto hizo señales pidiendo socorro.

El vapor ha venido remolcado a este puerto por el remolcador «Cutemfele».

### LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

## En Portugal se aprueban las medidas de excepción para la defensa de los intereses económicos

Lisboa, 28.—La Asamblea general de la Asociación comercial de Lisboa ha aprobado la propuesta referente al «modus vivendi» con Francia, apoyando al Gobierno en las medidas fiscales de excepción que juzgue necesarias para la defensa de los intereses comerciales y económicos de Portugal.

### LA CUESTION DE LOS VINOS ESPAÑOLES

París, 28.—Varios diputados por el Sena Inferior han conferenciado con el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, acerca del «modus vivendi» francoportugués y el Tratado franco-español.

A las preguntas de dichos diputados contestó el Sr. Poincaré diciendo que esas cuestiones están sometidas al estudio de los ministerios respectivos, y que han comenzado activamente las negociaciones.

Por último, declaró que muy probablemente se llegará a un arreglo en lo relativo a los vinos importados en el momento en que cese el acuerdo francoportugués.

## Un atentado contra el Presidente del Consejo de Yugoslavia

### EL SR. PACHICH RESULTA ILESO

Belgrado, 28.—El Presidente del Consejo ha sido objeto de un atentado. Un individuo ha disparado cuatro tiros de revólver contra el Sr. Pachich, sin que por fortuna hicieran blanco.

El agresor fué detenido inmediatamente por las personas que acompañaban al señor Pachich.

En los círculos oficiales se asegura que se trata de un hecho aislado y que no obedece a plan político alguno.

Sin embargo, en otros círculos se afirma que este atentado es un indicio de la reacción iniciada contra la firme actitud observada por el Presidente del Consejo con respecto a los partidarios de Radich.

### LOS SEPARATISTAS SERBIOS

Belgrado, 28.—El Gobierno ha prohibido un mitin republicano que iba a celebrarse en Zagreb. Esta decisión ha sido motivada por las tendencias separatistas de los directores del partido republicano.

## Una gran ceremonia religiosa por el centenario de Pascal

París, 28.—Hoy, en la iglesia de San Esteban del Monte, se celebrará una solemne ceremonia religiosa, en la cual oficiará de pontifical el cardenal arzobispo de París, Mons. Dubois, con motivo del tricentenario del nacimiento de Pascal.

## FRANCIA EN MARRUECOS

Mequinez, 28.—Los dos grupos móviles franceses prosiguen avanzando sin interrupción, esperándose que se reunirán dentro de poco.

El enemigo, que opuso resistencia al avance, ha sufrido grandes pérdidas.

### VARIOS BILLONES DE RUBLOS

## El Comité de Sindicatos rusos vota 100.000 pesetas para los huelguistas de Barcelona

Moscú, 28.—El Consejo central de los Sindicatos rusos, deseando dar una prueba de solidaridad a los cien mil huelguistas de Barcelona, ha votado una suma de cien mil pesetas, que será entregada a la caja de la Comisión de huelga.

¿Qué te sucede, mi bien?  
Por qué tus hermosos ojos  
igual que ayer no me miran;  
que te falta, si te adoro  
y sólo tu bien procuro?  
¿Qué ha de ser: Licor del Polo!

## DE SOCIEDAD

### NECROLOGICA

Ha fallecido en Madrid, a los setenta y nueve años de edad, D. José Quirós Romero, padre de nuestro querido amigo y compañero D. Enrique Quirós, capitán de Infantería y notable periodista.

Era el finado persona que gozó de grandes simpatías por la afabilidad de su carácter y su exquisita caballerosidad.

A toda la distinguida familia, y muy especialmente a nuestro entrañable amigo, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame y nos hacemos partícipes de su justo dolor.

### BODAS

En la iglesia de Santa María la Real se ha celebrado el enlace de D. Gonzalo de Valera y Ruiz del Valle con la señorita Eulalia de Leonor López, perteneciente a distinguida familia segoviana, hija de nuestro compañero en la Prensa, D. Carlos Leonor Rubio.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia, y fueron testigos por parte de ella su tío el general de Artillería D. Manuel Martín de la Fuente, y los señores Archilla, Suárez Inclán y Ruano Mazuchelli. Y por parte del novio el insigne escultor don Lorenzo Coullaut Valera, el capitán de corbeta D. Juan Fiol y de la Torre, D. Manuel Bocalán y Manrique de Lara y el doctor Mariscal.

Al acto asistió numerosa y muy distinguida concurrencia.

—En la iglesia parroquial de Santa Cruz, artísticamente adornada, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Aurora Bergia Fernández, con el distinguido abogado D. José Miralda García. La novia realizaba su belleza con riquísimo traje blanco.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen García de Miralda, madre del novio, y D. Esteban de Bergia Olmedo.

Fueron testigos D. Miguel Miralda, don Cecilio García, D. Salvador Multán y nuestro compañero en la Prensa D. Manuel Montilla García, por parte del novio; D. Esteban de la Presilla, D. Pablo de Bergia, el doctor Soler y D. Ricardo Fernández por el de la novia.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos, los padrinos y numerosísimos invitados se trasladaron a Casa Molinero, donde se sirvió un espléndido almuerzo seguido de baile.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas, han salido de viaje de novios y se proponen recorrer varias capitales de España y una temporada en el Monasterio de Piedra.

### PETICION DE MANO

En los primeros días del próximo mes de julio, por los marqueses de Tamarit y para su hijo primogénito el capitán de Caballería D. Juan de Suelves y de Goyeneche, será pedida, en Barcelona, a los señores de Ponsich y de Sarriera, representantes de ilustre Casa de la nobleza catalana, la mano de su bellísima hija María.

### ARTISTA CINEMATOGRAFICO

Se ha estrenado recientemente una preciosa película. Toman parte en ella notables artistas, entre los que se destacan la notable bailarina la Argentinita y el protagonista de la obra el joven y buen actor cinematográfico D. Manuel San Germán y Ocaña, el cual está admirable de expresión y de naturalidad especialmente en las escenas dramáticas.

### EN «EL CHALET»

La fiesta benéfica de «El Chalet» fué brillantísima.

La organización fué completa. Tomó parte la Banda guatemalteca. Campaña cedió generosamente varios números de su teatro.

El graciosísimo Ramper, que hizo las delicias de la concurrencia, y después el doctor To Rhama, que la Casa Daniel puso a disposición de la duquesa de Fernán Núñez, permitiendo que se exhibiera antes de su debut, y que impresionó al público con sus atrevidos experimentos, siendo todos objeto de grandes ovaciones.

En la tómbola se agotaron todos los premios.

Asistieron Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, SS. AA. las Infantitas Beatriz y Cristina, Infanta Isabel, duquesa de Talavera y el Infante D. Fernando; las duquesas de Alba, Unión de Cuba, Plasencia, Montellano, Santa Elena, Mandas, Zaragoza, San Pedro, Algeciras, Noblejas, Medinaeli, Aliaga e Infantado; marquesas de Viana, Urquijo, Benicarló, Jura Real, Villatoya, Villadarias, Comillas, Santa Cruz, Valdeiglesias, Nájera, Laula, Mariño, Argüeso, Hoyos, Acapulco, Velada, Romana, Casa Pontejos, Martorell, Aguilera Real, Albaserrada, Guevara, Rafal, Frontera, Valdefuentes, Balboa, Ferreras; condesas de Limpías, Casa Puente, Agrela, Garvey, Valmaseda, Menoza Cortina, Orgaz, Sizzo-Noris, Torrejón, Torrehermosa, Puerto, Fuente Blanca, San Martín de Hoyos, Maza, Sierrabella, Goyanes, Salinas y Mirasol; vizcondesas de Eza, Peña Parda y Fefiñanes; baronesas de Mila, de Borchgrave, Mme. DeFrance, Mme. Clark, Mrs. Thomas, señoras y señoritas de Falcó y Alvarez de Toledo, Falcó y Escandón, Peláizus, Limpías, Arteaga, Urquijo, Landecho, Cortázar, Escobar y Kirpatrick, Avial, Tacon, López Dóriga, Giralélli, Ruiz Jiménez, Gallo, Semprún, Camarás, San Millán, Morenés, Castellanos, Cavanillas, Castillo, Del Rio, Lázaro Galdiano, Bauer (D. Ignacio), Cavestany, Acapulco, Travesedo, Lacot, Creus, Bertrán de Lis, Heredia, Martos y Zabálburu, Owens, Miláns del Bosch, Marín, Pera-

les, Propper, Martínez de Irujo, Carvajal, Delgado, Barrenechea, Santos Suárez, Tarrero Lascurain y muchas más, que sentimos no recordar.

### FIESTA BENEFICA

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Salón Reina Cristina (calle de Manuel Silvela, 7) una hermosa fiesta benéfica, que patrocinan distinguidas damas, a favor de las Escuelas y talleres del Apostolado.

El programa, selecto, se avalora con el prestigio de conocida personalidad, que, habiendo vivido en íntima relación con la Corte de Rusia, tomó directamente proyecciones fotográficas de altísimo interés histórico en los terribles momentos de la gran guerra.

Promete mucho la fiesta, para la que pueden recogerse invitaciones en casa de la tesorera, condesa de Villagonzalo, calle de San Mateo, 17.

El programa consta:  
1.º Proyecciones fotográficas de Rusia en la época de la gran guerra y de la revolución.  
2.º Pippo y Seiffert, clowns.  
3.º Rolls y Royce, patinadores malabaristas.

### NOTICIAS DIPLOMATICAS

Con motivo de la fiesta nacional norteamericana del 4 de julio, el embajador de los Estados Unidos de América recibirá en dicha fecha, de cinco a ocho de la tarde, a toda la colonia americana residente en Madrid.

El embajador recibirá también a los nacionales de otros países que acompañen a los americanos.

### SAN PEDRO Y SAN PABLO

Hoy, festividad de San Pedro y San Pablo, celebran sus días la duquesa de Osuna, la condesa viuda de Conard y las señoras de Lázaro Galdiano y viuda de Montano; los duques de Sotomayor y de la Victoria; los marqueses de la Romana, Someruelos, Toca, Cenía, Haro, Valdegamas, Montesa, Granja de San Saturnino, Algara de Gres, Villaviciosa de Asturias y Villa Antonia; condes de Almodóvar, Villar de Felices, Cadagua, Villacañas, Bañuelos y Villares; barones de Algar del Campo y Yecla; el ex ministro Sr. Garnica, y señores Poggio, García Conde, Cavestany, Jordán de Urrés y Patiño, Churruga, López Dóriga, Martínez del Río, Sangro, Pérez de Guzmán y Moreno, Calderón y Melida, Alzola, Martínez Pardo, Sanginés, Busto, Heredia y Carvajal, Castillo Olivares, Quartín, Miranda, Gordon, Fernández Durán, Rocamora y Pimentel.

## «Toros y cañas»

Por diferencias de criterio entre la Emcebe y el Ayuntamiento, ha sido retirada la obra del celebrado sainete, ha sido retirada la obra del cartel.

Es muy de sentir esta determinación de los autores, pues ello supone una pequeña aportación más a la lamentable decadencia del género chico, tan simpático y tan popular.

Es de esperar que la aplaudida obra surja de nuevo en otro teatro, donde continuara su breve historial de no interrumpido éxito.

## CONCURSO MUSICAL

El Ayuntamiento de Alcaete ha convocado un certamen nacional de bandas civiles y militares, que se celebrará con motivo de su conmemoración feria los días 7 y 8 de septiembre próximo.

El concurso se basará en la ejecución de la obra *Rapsodia Manchega* (segunda parte), de E. Vega.

Los premios son de 7.000 pesetas el primero; 5.000 el segundo, y 3.000 el tercero.

## CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

### Día 2 de Julio

Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

### Día 3

Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.

### Día 4

Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

### Día 5

Montepío Militar: Letras L a M.—Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

### Día 6

Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

### Día 7

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

### Día 8

Cruces, de diez a doce de la mañana.

### Día 10

Retenciones.  
Nota.—Las fes de vida y estado serán validadas de fecha 12 del corriente y posteriores.

## INFORMACION MILITAR

## ¿Se quiere proceder contra Cavalcanti?

El Consejo Supremo quiere impedir que se le censure.—El expediente por el convoy a Tizza queda sobre la mesa.—Otras noticias

Esta mañana volvió a reunirse el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para tratar del expediente instruido con motivo del famoso convoy a Tizza. Como ya anunciamos ayer, se esperaba que en el informe del fiscal hubiese sensacionales afirmaciones. En efecto, el Sr. García Moreno ha concretado, al parecer, acusaciones, no sólo contra el general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal, sino también contra el general Cavalcanti. Afirmábase hoy, aunque no hemos podido comprobarlo, que el fiscal del Consejo Supremo pide el procesamiento de dicho general.

A petición de uno de los consejeros, se acordó que la petición fiscal quede sobre la mesa para someterla a estudio de los miembros del alto Tribunal. Probablemente esta la semana próxima no recaerá votación sobre el asunto.

### LAS CENSURAS CONTRA LOS MIEMBROS DEL SUPREMO

Cumpliendo lo acordado en la reunión de ayer por el pleno del Supremo de Guerra y Marina, visitaron al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra el general Aguilera y el fiscal, García Moreno. Aunque de estas visitas no se han dado referencias oficiales, puede suponerse que en ellas se trató del deseo de los miembros del Supremo de que no sean discutidas ni censuradas sus actuaciones y las personas que lo forman, tanto por parte de los parlamentarios como por la Prensa.

Según se dice, los generales Aguilera y García Moreno reclamaron del Gobierno una declaración terminante respecto del Supremo, y por lo visto, a esta indicación se debieron las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el general Aizpuru.

### VISITAS AL MINISTRO

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Souza, Espinosa de los Monteros, Vives y Díaz Muñoz.

### VARIOS DESTINOS

Mañana se publicará en el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes de Artillería.

—Destinanse a Regulares de Tetuán a los capitanes D. Saturnino Gil y D. Eulogio Usatorre, y quedan disponibles los comandantes de Ingenieros D. Enrique Vidal y don José Molina.

—Destinanse a Aviación a los capitanes de Intendencia D. Luis Estévez y D. Raimiro García.

### LICENCIAS PARA MATRIMONIAR

Se han concedido licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Alejandro Goicoechea y al teniente de la Guardia Civil D. Juan Moltó.

### ESCUELAS PRACTICAS DEL ARMA DE INFANTERIA

Se ha dispuesto que todos los Cuerpos de Infantería de la Península, Baleares y Canarias efectúen escuelas prácticas. Para tal fin se ha consignado un crédito de 700.000 pesetas.

La instrucción se dividirá en dos períodos. El primero se desarrollará en la propia guarnición; tendrá una duración de cuatro días, dedicándose especialmente a marchas. El segundo constará de ocho días, dividiéndose en dos partes: una se invertirá en perfeccionar el tiro de instrucción y la instrucción de tirador, y otra a fuegos, fortificación, ejercicios tácticos de aplicación.

La ejecución de las escuelas prácticas será a base de campamento con preferencia al cantón.

Las escuelas prácticas se desarrollarán en agosto y septiembre. Durante estos meses, los capitanes generales fijarán las fechas de su celebración, atendiendo a necesidades de guarnición y condiciones agrícolas y climatológicas.

A los Cuerpos serán agregados jefes de las zonas de reclutamiento para practicar.

## Compañía Transatlántica

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 52 de las Obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1.º julio 1910 y el cupón número 12 de las del 6 por 100, emisión 1.º julio 1920 se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1.º julio 1923 en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 23 de junio de 1923.—Compañía Transatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.